

PROYECTO MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL RÍO PUTUMAYO-ICÁ

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN AGENCIA EJECUTORA Wildlife Conservation Society – WCS Febrero 2024

Tabla de contenido

1. Abreviaturas	3
2. Introducción	4
3. Teoría del Cambio	7
4. Marco Lógico	7
5. Detalle de indicadores	9
6. Metodología del monitoreo	20
6.1 Mecanismo de participación social base para el monitoreo y evaluación:	22
6.2 Levantamiento de Línea Base	25
7. Roles y responsabilidades de los integrantes de la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP) y entidades aliadas en relación con el monitoreo y evaluación del proyecto.....	29
7.1 Recolección de información en coordinación con los aliados y el equipo de la UMP	31
8. Manejo de la información	33
8.1 Confidencialidad.....	33
8.2 Verificación de la calidad de la información	34
8.3 Metodología de recolección de información:	34
8.4 Almacenamiento de los datos:.....	36
8.5 Visualización de avances:	36
8.6 Gestión del Conocimiento.....	37
8.7 Análisis y reporte.....	37
9. Cumplimiento de los informes para las Misiones de supervisión, término medio y final.....	38
10. Subproyectos	39
10.1 Subindicadores de los Subproyectos:	42
11. Anexos	43

Índice de figuras		
Figura	Descripción	Página
1	Marco Lógico.	8
2	Proceso de Monitoreo y Evaluación.	20
3	Proceso de uso de KoboToolbox.	33
4	Proceso de recolección, almacenamiento y visualización de datos del proyecto.	35

Índice de Tablas		
Tabla	Descripción	Página
1	Indicadores del objetivo de desarrollo.	9
2	Indicadores de resultado intermedio	11
3	Indicadores GEF	17

Índice de Anexos		
Anexo	Descripción	Página
1	Roles y Responsabilidades de la UMP	41
2	Actividades, buenas prácticas y lecciones aprendidas	41
3	Fases del flujo de la información	42
4	Formato de reporte del Marco de Resultados	42

1. Abreviaturas

AAO	Andes, Amazonía y Orinoquía.
AAR	After Action Review.
BM	Banco Mundial.
CDR	Comité Directivo Regional.
CT	Comité Técnico.
EAS	Estándares ambientales y sociales.
EGC	Estrategia de Gestión del Conocimiento.
FMAM	Fondo Mundial Ambiental.
GEF	Global Environment Facility.
GC	Gestión del Conocimiento.
LB	Línea de Base.
LS	Línea de Salida.
MAPE	Minería de Oro Artesanal y a Pequeña Escala.
M&E	Monitoreo y Evaluación.
MAPQR	Mecanismo de Atención de peticiones, quejas y reclamos.
MOP	Manual Operativo.
M&E	Monitoreo y Evaluación.
ONG	Organización no Gubernamental.
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil.
PAD	Project Appraisal document (Documento de evaluación del proyecto).
PI	Pueblos Indígenas.
POA	Plan operativo anual.
MIRH	Manejo Integrado de los Recursos Hídricos.
TDR	Términos de Referencia.
UMP	Unidad de Manejo del Proyecto.
WCS	Wildlife Conservation Society.

2. Introducción

El Plan de Monitoreo y Evaluación es un documento que contiene los lineamientos y metodologías que se utilizan para monitorear y evaluar el desarrollo de actividades, productos y resultados del Proyecto “Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá”, Acuerdo de Donación TF0B8254-6L, suscrito el 14 de julio de 2022 entre Wildlife Conservation Society, en adelante WCS, y el Banco Mundial (BM).

Wildlife Conservation Society (WCS) será el principal organismo responsable del seguimiento y evaluación. Llevará a cabo las actividades descritas en este documento y para tal tarea se contrata a una Especialista de Monitoreo y Evaluación quien se encarga de realizar monitoreo, evaluación, recolección de aprendizajes y a su vez informa sobre el progreso de la implementación de acuerdo con los requisitos del Banco Mundial y el GEF.

Con la implementación de este plan, la Unidad de Manejo de Proyecto – UMP (Unidad de Manejo de Proyecto), obtiene información de calidad y oportuna, corrobora la consecución de objetivos, mantiene el enfoque en los resultados esperados y aprende de las experiencias obtenidas durante la implementación del proyecto, indispensable para la toma de decisiones estratégicas en la gestión del proyecto, control, transferencia de conocimiento y aprendizaje.

Este documento describe el proceso de monitoreo y evaluación, las actividades de recolección de la información, procesamiento y análisis de datos e información, reporte y publicación; también contiene información detallada de indicadores e instrumentos para recolección de la información. Adicionalmente describe el proceso de gestión de conocimiento, levantamiento de lecciones aprendidas y buenas prácticas, sistematización y divulgación.

Este plan de Monitoreo y Evaluación tiene como objetivos a) guiar la recopilación y el análisis de datos para rastrear y documentar el progreso hacia el resultado esperado, b) guiar la generación e intercambio de conocimientos resultantes de la actividad de implementación.

Los datos y conocimientos obtenidos mediante las metodologías descritas son empleados por el equipo UMP para la toma de decisiones. Estos datos se utilizan para ajustar estrategias y reflejar el progreso en los indicadores, asignar recursos y, en caso necesario, informar sobre cambios estratégicos. Además, son aprovechados por el personal de comunicaciones para mantener informados a los beneficiarios y actualizar la estrategia de comunicación.

Este es un documento dinámico, que hace parte del Manual Operativo del proyecto, y que se revisará y actualizará de acuerdo con las necesidades del proyecto, los resultados de las evaluaciones del Banco Mundial, comentarios a los informes, lecciones aprendidas, retroalimentación de las partes interesadas y dinámica de las actividades.

2.1 Sobre el proyecto

El proyecto Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá tiene como objetivo fortalecer las condiciones para que los países participantes manejen los ecosistemas de agua dulce compartidos de la cuenca del río Putumayo-Içá. El Proyecto tiene una visión, manejo y aplicación regional y busca articular los esfuerzos de los diferentes actores en la zona.

El proyecto cuenta con 3 componentes y 4 subcomponentes:

Componente 1. Gobernanza y capacidad para la toma de decisiones informadas y participativas sobre el MIRH

El Proyecto fortalecerá las condiciones para el manejo compartido de los recursos hídricos de la cuenca a través de la mejora de las estructuras de gobernanza y la mejora al acceso a la información que responda a la naturaleza cultural y socioeconómica de la cuenca. El diálogo entre las distintas partes interesadas, el análisis de la información, la colaboración y las alianzas que darán lugar a un plan estratégico para el manejo integrado recurso hídrico (MIRH) de la cuenca.

Subcomponente 1.1. Conocimientos tradicionales y científicos para la toma de decisiones informadas:

- a. Diseño participativo de una estrategia de gestión del conocimiento (EGC) basada en principios rectores acordados, incluyentes y armonizados para el manejo de la información;
- b. Recopilación, sistematización, investigación y análisis de los conocimientos científicos relevantes, a través de asistencia técnica y subproyectos;
- c. Provisión de subproyectos en beneficio directo de los PI (Pueblos Indígenas) para recuperar, compartir y validar los conocimientos ancestrales;
- d. Establecimiento de un sistema regional de repositorio de datos y conocimientos, incluyendo el suministro de información relacionada con el Proyecto y la prestación de apoyo a los sistemas existentes seleccionados a nivel nacional (incluyendo las plataformas pertinentes) para mejorar la integración y el acceso a los datos y la información producida por el Proyecto. Esto favorecerá a la creación de capacidad para las partes interesadas pertinentes para acceder y utilizar los conocimientos, la información y los datos; y
- e. Eventos de intercambio de conocimientos. El Proyecto adoptará herramientas tecnológicas y participativas innovadoras para recopilar, organizar y analizar datos, información y conocimientos.

Subcomponente 1.2. Gobernanza para el manejo integrado de los recursos hídricos, financiando:

- a. Creación y fortalecimiento de grupos de trabajo temáticos, multisectoriales y regionales, centrados en temas relevantes (entre otros, manejo de la pesca, contaminación del agua, manejo de AP), para tomar decisiones informadas para MIRH;
- b. Diseño, facilitado por grupos de trabajo, de un plan de acción estratégico para la cuenca;
- c. Asistencia técnica para integrar las consideraciones del MIRH en la planificación territorial y las prácticas, políticas y programas sectoriales;
- d. Apoyo para avanzar en la aplicación de los acuerdos multinacionales pertinentes, incluidos los Convenios de Minamata y Estocolmo.

Componente 2: Intervenciones de manejo hacia un manejo integrado del recurso hídrico (MIRH) compartido

El proyecto cuenta con fondos para subproyectos, bienes, obras menores, servicios de consultoría y no consultoría, capacitación y costos operativos para intervenciones de manejo clave en áreas prioritarias, agrupadas en dos subcomponentes:

Subcomponente 2.1. Contaminación hídrica y ambiental asociada al mercurio y otros contaminantes

- a. Formación y capacitación para promover las mejores prácticas entre los sectores clave responsables de la contaminación del agua, y las comunidades legalmente registradas para llevar a cabo la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE)
- b. Fortalecimiento de los esfuerzos conjuntos para la prevención y el control de la contaminación;
- c. Desarrollo de la capacidad institucional en materia ambiental a las autoridades ambientales y los organismos procesales con mandato oficial para prevenir el uso de contaminantes;
- d. Implementación de un sistema piloto de alerta temprana para la contaminación del agua;
- e. Campañas de comunicación y sensibilización para las comunidades amazónicas y el público en general;
- f. Actividades de reducción y mitigación que incluyen: (a) apoyo a través de Subproyectos para actividades de mitigación, recuperación o remediación a pequeña escala, actividades de restauración de contaminación del agua, y (b) asistencia técnica para identificar soluciones tecnológicas innovadoras.

Subcomponente 2.2. Manejo sostenible y cadenas de valor para recursos naturales seleccionados, incluyendo:

- a. Diseño, fortalecimiento e implementación de planes piloto de manejo sostenible y cadenas de valor para recursos hidrobiológicos seleccionados (PFNM (Productos Forestales No Maderables) y especies de peces y tortugas vulnerables/amenazadas);
- b. Actividades de sustento alternativas a pequeña escala que promuevan la seguridad alimentaria; y,
- c. Actividades de desarrollo de capacidades para los principales interesados en el manejo de los recursos naturales para mejorar los servicios de extensión y el monitoreo participativo.

Componente 3. Manejo del Proyecto, Comunicaciones, Monitoreo y Evaluación

Este componente financiará los bienes, servicios de consultoría y costes de funcionamiento en tres subcomponentes:

- a. Comités de manejo, coordinación y gobernanza del proyecto;
- b. Estrategia de comunicación;
- c. Monitoreo y Evaluación del Proyecto (M&E) y cumplimiento de las normas ambientales y sociales.

3. Teoría del Cambio

El cambio que busca facilitar el proyecto parte de la premisa que si:

- Se establece un sistema de información integral que abarque las condiciones de la cuenca Putumayo-Içá de forma participativa con actores relevantes y preservando los conocimientos ancestrales que contribuyen a su conservación.
- Se fortalecen las redes de gobernanza multisectoriales.
- Se implementan iniciativas para prevenir y reducir la contaminación de la cuenca.
- Se fomenta el desarrollo de cadenas productivas sostenibles de recursos no maderables.
- Y se impulsa el desarrollo de medios de vida sostenibles para las comunidades locales que residen en las proximidades de la cuenca,

Entonces se promoverá un alto grado de coordinación, articulación y gestión colaborativa entre los países, las instituciones científicas, las comunidades locales y el sector privado que fortalecerá las capacidades de los países para gestionar de manera integral los ecosistemas de agua dulce compartidos en la cuenca Putumayo-Içá. Como resultado, se experimentará una gestión más colaborativa y eficaz de la cuenca, lo que culminará en la conservación a largo plazo y el desarrollo sostenible de toda la región.

Esta teoría del cambio resalta la importancia de tres elementos clave para lograr los objetivos del proyecto: la disponibilidad de información integral, la colaboración multisectorial y el desarrollo sostenible. Después de cinco años de duración del proyecto, se espera que se fortalezcan las condiciones propicias para que los países participantes puedan gestionar los ecosistemas compartidos de agua dulce en la cuenca del Putumayo-Içá, ubicada en la región amazónica. A largo plazo, estas condiciones propicias permitirán una gestión colaborativa de la cuenca compartida por parte de los países, la mitigación o reducción de las amenazas ambientales existentes, la expansión de pilotos exitosos y el avance hacia la conservación de la cuenca.

El proyecto se basará en el fortalecimiento de las iniciativas de conservación en curso llevadas a cabo por los gobiernos y la sociedad civil involucrados en la región. Las acciones se llevarán a cabo mediante un enfoque ascendente que involucrará activamente a las comunidades locales, y se reflejarán las consideraciones multiculturales, de múltiples partes interesadas y de género en la toma de decisiones.

4. Marco Lógico

A continuación, se proporciona el marco lógico aprobado para el proyecto en forma de gráfica que ilustra las actividades que conforman esta teoría del cambio. (Ver figura 1). El marco lógico permite derivar las actividades que se plantean en los tres componentes del proyecto y cuyas metas se reflejan en el marco de resultados que se explica posteriormente. El monitoreo del proyecto (explicado en la sección 6) se guía bajo el flujo lógico de problemas, causas y acciones por componente para conseguir metas de corto y mediano plazo, y los indicadores y metas para cada componente (marco de resultados).

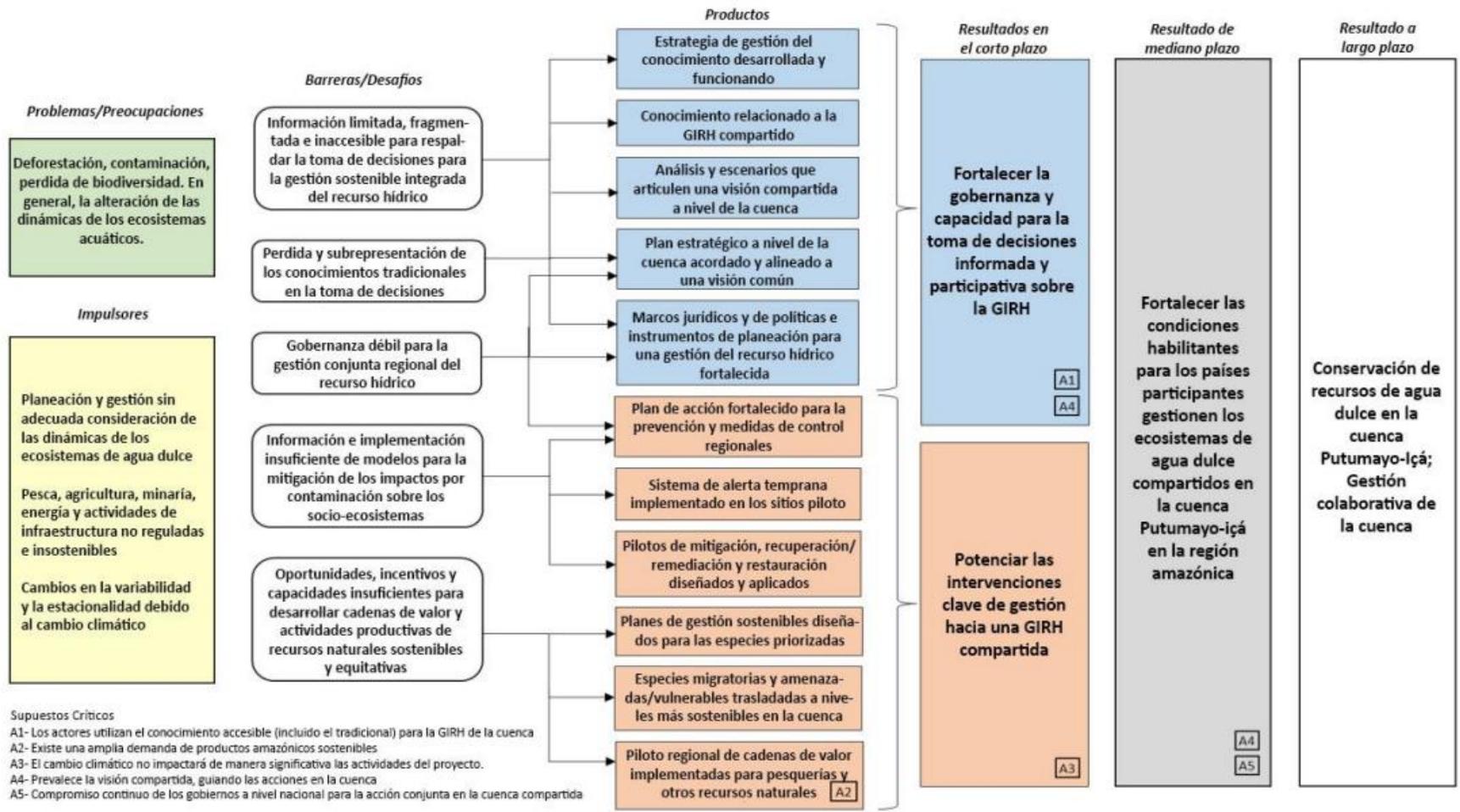


Figura 1. Marco Lógico

5. Detalle de indicadores

El proyecto cuenta con 19 indicadores, de los cuales los indicadores 1, 2 y 3 hacen parte de los indicadores de cumplimiento del objetivo de desarrollo. – Los indicadores 1 y 2 se abordan bajo concepto de avance por etapas. La tabla que se muestra a continuación contiene la información referente a cada indicador del objetivo de desarrollo, incluyendo la descripción y la meta de cada uno de ellos.

NIVEL: INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO:

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
1. Estrategia regional de manejo del conocimiento que proporcione información relevante para la toma de decisiones hacia la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.	Mide el nivel de avance en el diseño y el funcionamiento de la EGC de la MIRH. El diálogo entre las distintas partes interesadas, el análisis de la información, la colaboración y las alianzas dan lugar a un plan estratégico para la MIRH de la cuenca. (Se recolecta conocimientos tradicionales, se sistematiza, y se realizan eventos de intercambio de conocimientos) También mide la relevancia del plan y su uso para la toma de decisiones.	Valores: 0: No hay EGC; 1: Diseño de la EGC regional armonizando protocolos existentes; 2: EGC con actividades iniciales de investigación e intercambio de conocimientos; 3: EGC operativo con una calificación de los usuarios de 70% de relevancia satisfactoria; 4: Incorporación de los conocimientos generados por el proyecto a los planes, programas y proyectos de MIRH.	Nivel de avance / escala numérica	Registros administrativos, Informes del Proyecto, Listas de asistencias a las reuniones regionales y encuestas de satisfacción	Resultado (Outcome)	Valor 0	Valor 4
2. Plan de acción acordado para el manejo compartido de la cuenca diseñado y operativo.	Mide el nivel de avance del Plan de Acción para el Manejo Compartido de la Cuenca. Este plan se	Valores: 0: Sin plan de acción; 1: Estudios de diagnóstico sistematizados/preparados;	Nivel de avance / escala numérica	Registros administrativos, Informes del proyecto,	Resultado (Outcome)	Valor 0	Valor 5

	elabora a través de diseño participativo y la operacionalización de un plan de acción resultante del diálogo intersectorial, el fortalecimiento de la gobernanza y basado en el conocimiento producido/sistematizado	2: Borrador del plan diseñado con participación de varios países; 3: Lecciones de subproyectos incorporadas; 4: Plan lanzado; 5. Acuerdos/instrumentos regionales informados por el plan		documento del plan de acción.			
3. Porcentaje del total de beneficiarios de subproyectos con mejores condiciones de vida – Índice de bienestar medido	Mide la proporción de beneficiarios que identifican que su bienestar ha mejorado como resultado de los subproyectos / percepción. Se mide como número de beneficiarios que afirman que su bienestar ha aumentado sobre número de beneficiarios directos, estará desagregado por sexo y grupo étnico.	Número de beneficiarios que afirman que su bienestar ha mejorado como resultado de los subproyectos/ total de beneficiarios. Encuesta de necesidades básicas.	Porcentaje / beneficiarios	Encuesta de necesidades básicas- Metodología WCS: <u>Paso1:</u> Diseño participativo con variables indirectas de bienestar, <u>Paso 2:</u> Recopilación de datos en las comunidades, <u>Paso 3:</u> Análisis.	Resultado (Outcome)	0%	70%

Tabla 3. Indicadores del objetivo de desarrollo.

NIVEL: INDICADORES DE RESULTADOS INTERMEDIOS:

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
1.1 Procesos de investigación para la recuperación de conocimientos tradicionales para el manejo integrado de recursos hídricos (MIRH)	Mide el número de procesos diseñados y aplicados por Pueblos Indígenas para recuperar conocimientos tradicionales sobre MIRH – Iniciativas implementadas para recuperar conocimientos tradicionales (ejem: Líneas de compras, recuperación de malocas, festivales culinarios, diálogos de saberes, ciencia ciudadana)	Suma de procesos diseñados y aplicados para recuperar conocimientos tradicionales para el MIRH.	Número / procesos	Registros administrativos, Base de datos generadas con los conocimientos indígenas tradicionales.	Producto (Output)	0	4
1.2 Beneficiarios capacitados que participan en el monitoreo comunitario del proyecto.	Calcula el número de personas capacitadas que participan en la vigilancia comunitaria y comparten la experiencia con otros. Estos beneficiarios serán capacitados en actividades de monitoreo a través de sesiones participativas.	Suma de número de personas (beneficiarios) capacitados y que participan en monitoreo comunitario.	Número / beneficiarios.	Tableros de control, registros administrativos, Listas de asistencia y bases de datos de participantes.	Producto (Output)	0	150
1.3 Nivel de compromiso en IWLEARN a través de la participación y entrega de productos clave.	Mide el nivel de compromiso que tiene WCS, como organización ejecutora, con la participación y aporte a la plataforma IWLEARN.	Valores: 1: Sin participación; 2: Sitio web activo siguiendo las orientaciones de IW: LEARN; 3: participación en eventos de formación/hermanamiento y al menos 1 nota de experiencia y 1 nota de resultados preparadas; 4: participación de los representantes del proyecto y del país en las conferencias de GI y suministro de datos espaciales y de otro tipo a través del sitio web del proyecto.	Nivel de compromiso / escala numérica	Tableros de control, registros administrativos, Informes de participación en la creación de documentos para incluir en la plataforma.	Subindicador GEF (7), Producto (Output).	Valor 1	Valor 4

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
1.4 Creación o fortalecimiento de grupos de trabajo regionales en funcionamiento.	Mide la cantidad de Grupos de trabajo establecidos y/o reforzados. Operativos si: las funciones y responsabilidades de los miembros están documentadas; reuniones documentadas; miembros de al menos 2 países; resultados presentados en el Comité Técnico.	Suma de grupos de trabajo regionales que se encuentran en funcionamiento y que han sido fortalecidos o reforzados	Número de grupos de trabajo	Tableros de control, registros administrativos, actas de las reuniones. E informes de los proyectos,	Producto (Output)	0	6
1.4.1 Mujeres que participan en los grupos de trabajo (Porcentaje).	Mide el Porcentaje de mujeres que participan en grupos de trabajo regionales. Para ello se recolectan los datos completos demográficos de cada participante.	Número de mujeres que participan recurrentemente en los grupos de trabajos regionales / el Total participantes que participan recurrentemente en los grupos de trabajos regionales desagregado por sexo.	Porcentaje /Mujeres	Tableros de control, Bases de datos, Listas de asistencias y registros administrativos	Producto (Output)	0%	45%
1.4.2 Indígenas y otros grupos étnicos que participan en los grupos de trabajo (Porcentaje).	Mide el Porcentaje de indígenas que participan en grupos de trabajo regionales.	Número de mujeres que participan recurrentemente en los grupos de trabajos regionales / Total participantes que participan recurrentemente en los grupos de trabajos regionales desagregado por grupos poblacionales	Porcentaje / Indígenas y otras minorías	Tableros de control, Bases de datos, Listas de asistencias desagregadas por tipo de comunidades indígenas y sexo.	Producto (Output)	0%	25%

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
1.5 Análisis de factibilidad de la estructura de gobernanza regional de la cuenca validada por los países.	Análisis -validado por los países- de la viabilidad técnica, financiera y política de la estructura de gobernanza regional para la MIRH de la cuenca.	Valores: Si = Viabilidad de la estructura de Gobernanza MIRH validada. No = Viabilidad de la estructura de Gobernanza MIRH no validada.	Si/No.	Registros administrativos.	Actividad (Performance).	No.	Si.
2.1 Sistema de alerta temprana de contaminación diseñado y operativo en los sitios piloto.	Mide el avance de la puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas en "sitios piloto". PAD: Etapas hacia la existencia y puesta en marcha en sitios piloto de un sistema de alerta temprana de la contaminación del agua.	Valores: 0: No existe, 1: Diseño técnico. 2: Consulta con las partes interesadas. 3. Sistema operativo en al menos 2 sitios. 4: Sistema operativo en al menos 4 sitios piloto	Nivel de avance / escala numérica	Tableros de control, registros administrativos. Informes de diseño e implementación del sistema, registro fotográfico, registros e informes de uso del sistema	Actividad (Performance)	Valor 0	Valor 4
2.2 Cantidad de mercurio reducida.	Cantidad de mercurio reducida en la cuenca. El monitoreo tendrá en cuenta el aire y los sedimentos, aguas subterráneas y la biota, se debe desagregar por país, ciudad, provincia o municipalidad. Se realizará un Investigación inicial (Línea Base) y al final de cada período del proyecto (Mitad del proyecto y final) se realiza Línea final para realizar la comparación.	Valor final de mercurio en la cuenca- Valor inicial (línea de base) de mercurio en la cuenca.	Toneladas métricas	Información secundaria del SINCHI, informes del proyecto y del gobierno.	Subindicador GEF (9), de resultado (Outcome)	0	3

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
2.3 Sitios piloto que adoptan y ejecutan subproyectos de control y monitoreo de la contaminación del agua.	Mide el número de "sitios piloto" que adoptan y ejecutan subproyectos de control y monitoreo de la contaminación del agua que buscan la reducción/mitigación de su contaminación.	Suma de sitios piloto (OSC, Organizaciones de base) realizan actividades de reducción/mitigación de la contaminación.	Número /Sitios pilotos.	Registros administrativos de los Subacuerdos.	Producto (Output).	0	4
2.4 Planes de manejo de pesca desarrollados o implementados.	Mide el número de planes de manejo de pesca desarrollados o implementados. Este indicador se refiere a la aplicación real y el cumplimiento de las medidas para controlar la pesca en una zona geográfica determinada. Las unidades pesqueras que acceden a la pesca son identificables (registrado, marcado, posiblemente con licencia), y medidas de manejo (como las restricciones de equipos de pesca y espaciales o periódicas) que se apliquen y se hagan cumplir (como lo demuestra un índice mínimo de control de la flota objetivo cada año, y la persecución de los delincuentes identificados), pueden ser contabilizados acuerdos de pesca cumplidos, lo referente a vedas, cuotas, registro u otros.	Suma de planes de manejo de pesca desarrollados e implementados. Se diferencia entre los planes que se desarrollan y los planes que se implementan.	Número/Planes de Manejo.	Registros administrativos de los Subacuerdos.	Producto (Output).	0	5

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
2.5 Especies de peces prioritarias bajo niveles de uso sostenible en la cuenca.	Mide la cantidad de Especies de peces explotadas a niveles sostenibles, con el apoyo de los esquemas de manejo diseñados, fortalecidos y reforzados. En el año 1, el proyecto evaluará la situación de la especie y el grado de sobrepesca. El manejo se controlará a través de los indicadores de nivel de impacto (estado de la población) y de factor de estrés (sobrepesca), que revelarán si las capturas incluyen peces inmaduros o maduros.	Suma de especies prioritarias bajo niveles de uso sostenible de la cuenca. Especies: Arawana, Pirarucú-Paiche, Bagre.	Cantidades de especies.	Información secundaria y registros administrativos.	Indicador GEF Core (8), resultados (Outcome).	0	4
2.6 Cadenas de valor para productos de recursos naturales no maderables desarrolladas/fortalecidas.	Mide la cantidad de cadenas de valor de pescado y de productos forestales no maderables que se desarrollan o refuerzan por medio de asistencia técnica, capacitación y vínculos con actores de mercado.	Suma de número de cadenas de valor fortalecidas (Capacitadas, con asistencia técnica, productiva o administrativas, con nuevas alianzas comerciales, etc.).	Número / Cadenas de valor.	Registros administrativos de los Subacuerdos.	Producto (Output).	0	4

Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
3.1 Beneficiarios directos.	Mide el número de personas que son beneficiadas por el proyecto de manera directa (monetario y no monetario), personas capacitadas o formadas, personas que reciben algún tipo de asistencia técnica o productiva, personas que habitan cerca de los puntos donde el proyecto implemente acciones concretas de reducción de contaminantes y que estas perciban la mejoría en las fuentes hídricas durante los 5 años de duración del proyecto; Desagregados por Rango etario, Sexo, Etnias y Discapacidad.	Suma de personas que reciben algún tipo de beneficio directo por el proyecto.	Número / Individuos.	Bases de datos recolectadas por WC, Listas de asistencia, Registros administrativos y Bases de datos recolectadas por los participantes de los subacuerdos.	Indicador GEF Core (11), resultados (Outcome)	0	6,300
3.1.1 Mujeres beneficiarias directas.	Mide el porcentaje de mujeres que percibe algún beneficio directo debido a la implementación del proyecto.	(Suma de mujeres que reciben algún tipo de beneficio directo por el proyecto/ Suma de personas que reciben algún tipo de beneficio directo por el proyecto) *100.	Porcentaje / Mujeres.	Listas de asistencia, Bases de datos recolectada por el equipo WCS y Base de datos recolectada por los participantes de los subacuerdos, Registros administrativos.	Indicador GEF Core (11), resultados (Outcome).	0%	45%
3.2 Reclamaciones registradas relacionadas con los beneficios del proyecto atendidas	Mide el Porcentaje de las reclamaciones recibidas y atendidas según los procedimientos establecidos Este indicador mide la participación ciudadana.	(Número de reclamaciones (reclamos, sugerencias y solicitudes). resueltas /Número de reclamaciones recibidas) *100.	Porcentaje / Reclamaciones	Registros administrativos, Listas de personas que realizan reclamaciones, y Documentación del Proyecto.	Actividad - Gestión	0%	100%

Tabla 4. Indicadores del resultado intermedio.

INDICADORES GEF CORE

Nivel	Indicador	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuente	Tipo	Línea Base	Meta
Indicador GEG CORE #7.	Número de ecosistemas de agua compartidos (dulces o marinos) bajo gestión cooperativa nueva o mejorada.	Este indicador capta el compromiso de los países de gestionar de forma cooperativa un sistema hídrico compartido (En este proyecto La Cuenca Putumayo-Içá). Los proyectos pueden cubrir uno o más sistemas de agua compartidos.	Número de ecosistemas bajo gestión cooperativa.	Cantidad (número de sistemas de agua compartidos).	Documentos del proyecto, Registros administrativos, y Registros de actividades.	Outcome	0	1
Subindicador GEF CORE 7.3.	Nivel de reformas nacionales/locales y participación activa de los comités interministeriales.	Este indicador se basa en una calificación del nivel de reformas nacionales o locales y de la participación en comités interministeriales (CIM).	Valores: 1 = Ni reformas nacionales/locales en Comités Interministeriales. 2 = Reformas nacionales/locales en preparación, CIM en funcionamiento. 3 = Reformas nacionales/locales y CIM vigentes. 4= Reformas/políticas nacionales/locales implementadas, respaldadas por los CIM.	Escala de calificación (1 a 4).	Registros administrativos, y documentos del proyecto.	Output.	0	3
Subindicador GEF CORE 7.4.	Nivel de compromiso en IWLEARN: aprender a través de la participación y la entrega de productos clave.	Este indicador se basa en una calificación del nivel de participación en la Red de Recursos e Intercambio de Aprendizaje sobre Aguas Internacionales (IW: LEARN).	1 = Sin participación 2 = Sitio web acorde con la guía IW: LEARN activa 3 = Como arriba, más una fuerte participación en eventos de capacitación/hermanamiento y producción de al menos una nota de experiencia y una nota de resultados 4 = Como arriba, más la participación activa del personal del proyecto y	Escala de calificación (1 a 4).	Registros administrativos, documentos del proyecto y registros de participación en las actividades del IWLEARN, Listas de base de datos de participación.	Output.	1	4

			representantes de los países en conferencias de Aguas Internacionales y el suministro de datos espaciales y otros puntos de datos a través del sitio web del proyecto.					
Subindicador GEF CORE 8	Las pesquerías sobreexplotadas a nivel mundial pasaron a niveles más sostenibles (Toneladas métricas)	Este indicador se refiere a que las pesquerías sobreexplotadas a nivel mundial han sido trasladadas a niveles más sostenibles. Se realizan actividades en el marco del proyecto que colaboren a que las Especies de peces prioritarias bajo niveles de uso sostenible en la cuenca.	Suma de toneladas métricas y Suma de especies prioritarias bajo niveles de uso sostenible de la cuenca. Especies: Arawana, Pirarucú-Paiche, Bagre.	Volumen (Toneladas métricas)	Registros del proyecto (Registros de desembarques y pesca)	Outcome	TBD	150
Subindicador GEF CORE 9.2	Cantidad de mercurio reducida.	Este indicador captura la cantidad de mercurio reducida en la Cuenca Putumayo-Içá y se deben informar junto con detalles del enfoque y la escala. El monitoreo tendrá en cuenta el aire y los sedimentos, aguas subterráneas y la biota, se debe desagregar por país, ciudad, provincia o municipalidad. Se realizará un Investigación inicial Línea Base) y al final de cada período del proyecto (Mitad del proyecto y final) se	Valor final de mercurio en la cuenca- Valor inicial (línea de base) de mercurio en la cuenca	Toneladas métricas	Información secundaria, SINCHI, Informes del proyecto y del gobierno Desagregado por sitio del proyecto, ciudad, provincia.	Outcome	0	3

		realiza Línea final para realizar la comparación.						
Subindicador GEF CORE 9.4.	Número de países que cuentan con legislación y políticas implementadas para controlar los productos químicos y los desechos.	Este indicador busca contar el número de países que están apuntando al desarrollo de leyes y políticas nuevas o mejoradas relacionadas con el control de productos químicos y desechos gracias al apoyo del FMAM.	Cantidad (número de países) y texto descriptivo sobre el tipo de legislación que se está desarrollando o mejorando.	Cantidad/ Número de países con legislaciónes y políticas.	Documentos del proyecto, Registros administrativos, y Registros de actividades.	Outcome	0	4
Indicador GEF CORE 11	Número de beneficiarios directos desglosados por género como cobeneficio de la inversión del FMAM	Este indicador captura el número total de beneficiarios directos, incluida la proporción de mujeres beneficiarias, que utilizan los recursos específicos que el proyecto mantiene o mejora.	Suma de personas que reciben algún tipo de beneficio directo por el proyecto. Desagregado por Sexo.	Número / Individuos	Bases de datos recolectadas por WC, Listas de asistencia, Registros administrativos y Bases de datos recolectadas por los participantes de los subacuerdos.	Número total acumulado anual de beneficiarios durante el año sumado al total durante el período de implementación del proyecto/programa. (Output).	0	6,300

Tabla 5. Indicadores GEF

Para obtener información específica de la metodología de recolección de datos, medios de verificación, frecuencia de reporte y todos los detalles de cada indicador, por favor diríjase a este [enlace](#).

6. Metodología del monitoreo

El proyecto GEF-Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá ha establecido la metodología de monitoreo y evaluación basado en el conocimiento y en las diferentes experiencias que WCS ha desarrollado en otros proyectos y países, permitiendo asegurar un proceso continuo y sistemático que se utiliza para supervisar y evaluar el progreso e implementación de proyectos bajo indicadores específicos. A través de la recolección de datos cuantitativos y cualitativos se busca identificar esquemas de implementación que permitan fortalecer las actividades y metas del proyecto, permitir tomar medidas correctivas de manera oportuna, de tal manera que los recursos se utilicen de la mejor manera posible para conseguir los resultados previstos. El proceso de monitoreo y evaluación es por tanto una estrategia de gestión para valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, proporcionando la identificación adecuada de las actividades y contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de la Cuenca Putumayo-Içá.

A continuación, se presenta una gráfica esquemática que especifica visualmente las actividades y el flujo de información correspondiente para realizar el Monitoreo y Evaluación del proyecto:

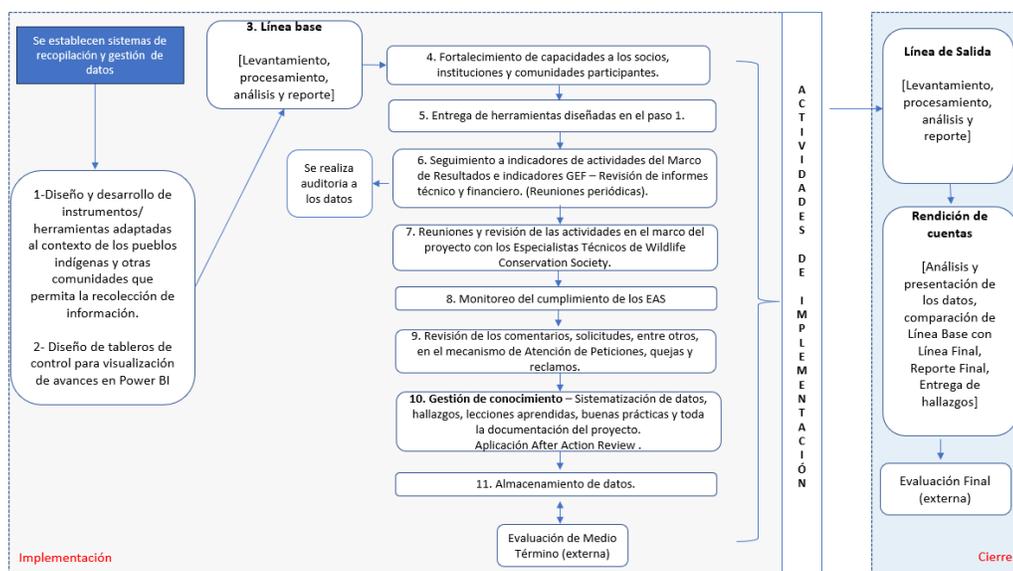


Figura 2. Proceso de Monitoreo y Evaluación

Fuente: Propia WCS

El Proyecto será supervisado durante sus fases de ejecución y cierre, centrándose en alcanzar los objetivos y metas establecidos en la etapa de planificación¹, así como los aprendizajes recogidos y sistematizados. Para ello se utilizan múltiples enfoques y herramientas estandarizadas que permitan

¹ Algunos indicadores requerirán desarrollo durante la fase de ejecución, ya que algunas metas se establecerán en función de la definición de áreas, sitios piloto, entre otros aspectos. Las especificaciones se plantean en la sección 6.1 de este documento.

realizar análisis e informar a los diferentes niveles institucionales sobre los avances en los indicadores. El eje central del monitoreo se realizará en torno a los indicadores establecidos en el Marco de Resultados e Indicadores GEF aplicables al proyecto. Se monitorea adicionalmente con especial atención el cumplimiento de los Estándares Ambientales y Sociales, con el fin de garantizar que las regulaciones y normativas establecidas en el Plan de Compromisos Ambientales y Sociales (PCAS)², Plan de Participación de las Partes Interesadas (PPPI)³, Marco de Planificación para Pueblos Indígenas (MPPI)⁴, Marco de Proceso (MP)⁵, y Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)⁶ se cumplan. Los resultados del monitoreo serán comunicados a los distintos niveles institucionales y a las instancias de gobernanza del proyecto, como queda consignado en el marco de los acuerdos de cooperación interinstitucional firmados entre WCS y las entidades del gobierno directamente involucradas con el proyecto. La información recogida por el sistema de monitoreo será una pieza fundamental para el proceso de toma de decisiones que realizarán estas entidades en torno al proyecto. fundamentadas en la información reportada por el monitoreo. Las Entidades ejecutoras de los subproyectos a su vez ejercerán un rol importante en la recopilación de datos, adoptando enfoques participativos y basándose en experiencias existentes.

La metodología de WCS se fundamenta en la medición de resultados para evaluar la efectividad y ajustar las estrategias del proyecto. Este enfoque requiere tres niveles clave: Impactos, Resultados y Productos. Estos niveles reflejan la teoría de cambio y se nutren mediante la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, la revisión de registros del proyecto, encuestas a beneficiarios, entrevistas con informantes clave, grupos de discusión y estudios de casos.

El sistema de monitoreo no solo se enfocará en el análisis cuantitativo de metas, sino que además hace énfasis en la organización, análisis y documentación estructurada de los aprendizajes adquiridos a lo largo del desarrollo del proyecto, sistematizados en función de análisis cualitativos. Los aliados⁷ registrarán las lecciones aprendidas en informes semestrales entregados a la UMP, la cual se encargará del análisis de esta información. Además, se tienen programadas reuniones periódicas con los miembros comité técnico incluyendo las entidades aliadas, los grupos de trabajo, los puntos focales en el comité regional y aquellas instituciones que ejecutarán los subproyectos para reflexionar sobre lo aprendido, identificar desafíos, resaltar logros y recopilar ideas clave. Los resultados de análisis de las lecciones aprendidas recopiladas se reportarán al comité técnico y adicionalmente se integrarán en los informes semestrales enviados al Banco Mundial. La sistematización de aprendizajes se hará mediante el ordenamiento y la interpretación crítica de la información recopilada, asociadas a temas como el fortalecimiento de la gobernanza, la generación

² PCAS: documento donde se establecen los diferentes compromisos ambientales y sociales derivados de la aplicación de los estándares ambientales y sociales del BM.

³ PPPI: documento con el cual se busca garantizar el debido relacionamiento con todas las partes interesadas, de manera social y culturalmente apropiada.

⁴ MPPI: documento que incluye la descripción de actividades del proyecto que vinculan pueblos y territorios indígenas,

⁵ MP: documento que busca orientar las medidas necesarias para evitar efectos adversos.

⁶ MGAS: documento que identifica las medidas de prevención, mitigación y monitoreo a los potenciales impactos negativos y adicionalmente establece la ruta para la participación, concertación e implementación de las actividades con las partes interesadas.

⁷ Como indica el MOP, en la pág. 4, las Entidades Aliadas significan, colectivamente, las Entidades Socias y cualquier otra entidad que el Receptor determine, y que el BM acepte como aliados importantes para la ejecución del Proyecto y; Entidades socias: son las organizaciones aportantes en la construcción e implementación del Proyecto, con derechos y obligaciones. Son quienes firman los acuerdos interinstitucionales en cada país.

e intercambio de conocimiento, el establecimiento y/o fortalecimiento de sistemas productivos y el fortalecimiento de capacidades. El objetivo es identificar los aprendizajes significativos que se puedan compartir para inspirar a otros en una perspectiva transformadora. (Los procesos anteriormente descritos, se detallan en el anexo 2 del presente documento).

El monitoreo incluirá la recolección y análisis de datos con un enfoque de género, desarrollando herramientas y metodologías inclusivas que abarcan diferentes grupos etarios.

Otra actividad importante y que se realizará a cargo de la UMP es la ejecución de ejercicios trimestrales de verificación, validez y precisión de la información recopilada mediante una herramienta de auditoría de datos que se puede visualizar a través del siguiente enlace [[aquí](#)].

Desde la dirección del proyecto junto con la especialista de M&E también se realizará el monitoreo y seguimiento simultaneo a los componentes de ejecución financiera, cronograma de actividades, revisión del logro de los objetivos, actividades técnicas, análisis y evaluación de indicadores.

6.1 Mecanismo de participación social base para el monitoreo y evaluación:

El mecanismo de participación social en proyectos ambientales como el proyecto GEF-Putumayo Içá es fundamental para garantizar una gestión sostenible y responsable sobre el entorno natural y las comunidades que de este dependen. El mecanismo de participación ciudadana y socialización promueve la participación informada y responsable de todos los interesados, involucra a la comunidad en la planeación, implementación y evaluación del proyecto, en la resolución de sus conflictos ambientales y de generar una cultura ciudadana responsable con el ambiente.

Monitoreo comunitario

El proyecto incorporará la aproximación del monitoreo comunitario, como instrumento de participación social, permitiendo generar una mayor apropiación y gestión de los recursos naturales. De hecho, como se indica anteriormente el proyecto incluye como indicador el capacitar jóvenes, mujeres y adultos de las comunidades beneficiarias para actuar como monitores comunitarios, apoyando la recolección de datos, lecciones, sistematización de resultados y actuación en red.

El monitoreo comunitario es parte de un proceso de construcción colaborativa e inclusiva que involucra activamente a los jóvenes y mujeres participantes del proyecto. A partir de talleres, reuniones y mesas de trabajo que se realicen con los diferentes tipos de comunidades en las áreas prioritarias seleccionadas en el proyecto, se identificarán y seleccionarán aquellos monitores y líderes comunitarios representantes de las comunidades de base que habitan en la Cuenca con capacidades de conocimiento de la región, conocimiento de las organizaciones y entidades públicas y privadas locales, además con conocimientos en proyectos ambientales y sociales, y líderes que sean reconocidos e identificados por la comunidad.

Los monitores comunitarios son los reconocidos por las comunidades y realizan el seguimiento de las actividades que se ejecuten en el marco de los subproyectos; también participan en la recolección de datos y en los procesos de socialización del proyecto. Adicionalmente, divulgarán las actividades técnicas de implementación con la finalidad de identificar acciones que permitan

mejorar la condición ambiental, social y económica de la cuenca, lo que permitirá la identificación de comunidades y entidades locales ejecutoras de subproyectos. También desempeñarán un papel importante en el análisis de los beneficios de los subproyectos para sus comunidades.

De acuerdo con el documento oficial del proyecto (*Project appraisal document-PAD*), los monitores comunitarios participarán en las siguientes actividades específicas: a.- desarrollo de Informes del Proyecto en relación con el Indicador 2.4 Implementación de los planes de Manejo de la pesca; b.- recolección de encuestas de necesidades básicas en sus comunidades; c.- participación en procesos de Investigación y gestión del conocimiento para la recuperación de los conocimientos tradicionales que sustentan el MIRH en apoyo a los subproyectos.

Se utilizará la metodología de Ciencia Ciudadana, que implica un enfoque de colaboración para unir a los científicos profesionales, comunidades y público en general para recoger y analizar evidencias relacionadas con el medio ambiente. Los proyectos de Ciencia Ciudadana, así como las prácticas de control basados en la comunidad, desempeñan un papel importante en la mejora de la recolección de información y gestión de recursos naturales, a través de la cooperación de una amplia gama de actores interesados, que van desde las comunidades rurales locales a las instituciones de base urbana preocupadas con el medio ambiente.

De acuerdo con los lineamientos de ciencia ciudadana de WCS y lo establecido en el MGAS, el proyecto apoyará la recolección y sistematización de información y datos identificados como prioritarios para el sistema de gestión de información, para lo cual se contará con el apoyo de los monitores comunitarios, con el fin de obtener la información a nivel local. Esto abarcará información y datos que solo se necesitan una vez (información de referencia), así como información que se necesitará de manera recurrente para rastrear cambios y tendencias. La actividad incluirá tanto investigaciones y estudios científicos como conocimientos tradicionales, involucrando a las comunidades locales en la recolección y análisis de datos. Adicionalmente, será esencial la participación de los monitores comunitarios para empoderar a las comunidades para que lleven a cabo investigaciones en relación con los ecosistemas donde viven y los recursos naturales de los que dependen. De otro lado, a partir de la experiencia de WCS con la iniciativa de Aguas Amazónicas (AWI) y el proyecto Ciencia Ciudadana para la Amazonía se buscará alinear protocolos y desarrollar guías y metodologías para el monitoreo e investigación dentro y entre los cuatro países; socializar y capacitar a los monitores y líderes comunitarios, actores y autoridades locales en la implementación del monitoreo sistemático; y analizar y difundir los resultados del seguimiento a todos los niveles.

Un elemento central en la estrategia de conservación de WCS relevante para el esquema de monitoreo consiste en la construcción de asociaciones efectivas con los pueblos indígenas y tradicionales, y las comunidades locales con el apoyo de los líderes y monitores comunitarios, para garantizar el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos sobre la tierra y los recursos. Estas asociaciones son una fuente fundamental de legitimidad y ayudan a garantizar un apoyo continuo al proyecto y a los esfuerzos de conservación. También permiten que los pueblos indígenas y tradicionales y las comunidades locales continúen o reanuden los roles que históricamente han desempeñado como administradores de primera línea de las tierras silvestres que son elementos importantes del patrimonio natural global.

Los líderes comunitarios son los puntos focales de las comunidades que actúan como representantes sociales, y que facilitan los procesos de contacto, y convocatoria de las comunidades

para los diferentes eventos o reuniones que se requieran para el proyecto, (e.g. autoridades tradicionales, líderes de cabildos indígenas, líderes de consejos comunitarios, líderes de comunidades negras, representantes de cooperativas, presidentes de juntas comunales, presidentes de juntas de agua, entre otros).

Los líderes sociales y monitores comunitarios tendrán relacionamiento directo con las entidades ejecutoras de los subproyectos y la UMP. Estos líderes y monitores serán miembros importantes de las mesas de trabajo temáticas y aquellas que se establezcan a nivel local para el monitoreo y seguimiento a los subproyectos. El proyecto definirá el mecanismo de vinculación y de reconocimiento de su labor como líder o monitor comunitario bajo los esquemas administrativos y de modalidades de contratación que se describen en el MOP. Esta actividad se realizará previo a iniciar las actividades y contrataciones.

La participación de los líderes y monitores comunitarios realizarán el acompañamiento y el apoyo en los temas técnicos relacionados con indicadores de nivel ambiental como el caso del registro e identificación de peces, contaminantes y la biodiversidad de la Cuenca, mediante el uso y manejo de herramientas tecnológicas como INaturalist⁸ y dispositivos móviles, que permiten recopilar e identificar observaciones sobre la naturaleza. Estos registros generados de manera colaborativa se convertirán en datos valiosos para el reporte de los indicadores del Marco de resultado, como el nivel de mercurio y el avance en planes de pesca y cadenas de valor.

Formación de los monitores

Para la capacitación técnica de los monitores comunitarios, algunas etapas se tendrán que surtir. Una vez determinados los sitios específicos del proyecto, las comunidades beneficiarias y líderes técnicos y sociales, (lo cual se realizará utilizando criterios de selección basado en el conocimiento del territorio y en los criterios preliminares para la selección de sitios piloto de WCS), se realizarán talleres donde se abordarán temas clave sobre el monitoreo de contaminantes, monitoreo de implementación de los planes de manejo de la pesca que involucre acciones de levantamiento de línea base y encuestas socioambientales. En dichos procesos se identificarán los roles que los monitores comunitarios podrán ejercer con el apoyo técnico de especialistas contratados por el proyecto para tal fin. Este apoyo técnico al monitoreo por parte de los especialistas temáticos del proyecto está conformado por el equipo de la UMP, los profesionales de cada país en aspectos administrativos y técnicos, los especialistas de WCS a nivel regional; quienes diseñarán los formatos y esquemas para llevar a cabo el monitoreo y evaluación de los subproyectos.

Se tendrá registro de las capacitaciones a realizar con los monitores y líderes, a través de talleres, módulos educativos, entre otros. Esta información se recopilará en las actas y los listados de participantes en las capacitaciones, así como en las actividades prácticas de monitoreo. Pruebas de conocimiento previas y posteriores a la capacitación también serán realizadas. Los resultados de lo

⁸ INaturalist: Aplicación que sirve como herramienta para el monitoreo comunitario y que es utilizada en los proyectos de WCS y sus Entidades Aliadas. Ingresar [aquí](#).

anterior alimentarán el informe del indicador específico que medirá el número de monitores capacitados que están ejerciendo su labor.

Para el reporte cuantitativo de esta actividad se contabilizará la totalidad de beneficiarios que completen el proceso de formación, con especial énfasis en quienes participen en actividades prácticas. Toda la información será agregada por la especialista de Monitoreo y Evaluación semestralmente. La especialista mantendrá actualizado un listado compilado del número de personas involucradas por cada medio de verificación identificado, desglosado por país, tipo de capacitación, fecha de la actividad, comunidad beneficiada, género, entre otros; y verificará que se implementen los lineamientos que se encuentran en la hoja de referencia de los indicadores en la sección 5 del presente documento. Adicionalmente, testimonios de los monitores de su proceso de aprendizaje e implementación será incluido como parte del monitoreo.

Se puede verificar el proceso de monitoreo implementado por WCS a través del siguiente sitio web: [WCS \(herramientasgti.org\)](http://WCS.herramientasgti.org), que será adaptado según el contexto de las comunidades seleccionadas.

6.2 Levantamiento de Línea Base

Este procedimiento va dirigido a los indicadores que necesitan una medición inicial y en el marco del proyecto se realizará a los siguientes indicadores:

Indicador # 3 del objetivo de desarrollo: Porcentaje del total de beneficiarios de subproyectos con mejores condiciones de vida – Índice de bienestar medido: Una vez se hayan identificado los puntos de implementación de los subproyectos y las comunidades participantes, se llevará a cabo el proceso de monitoreo integral, abarcando los aspectos social, económico, cultural y ambiental, para tal fin se empleará la Metodología del Sondeo de Necesidades Básicas (NBS, por sus siglas en inglés), respaldada por una herramienta específica implementada por la Wildlife Conservation Society (WCS). (Para más información ingresar a la Guía 2.0 de la Encuesta Modificada Sobre Necesidades Básicas). Esta herramienta se aplicará en todas las comunidades donde se llevarán a cabo las actividades de los subproyectos, permitiendo evaluar cómo las acciones del proyecto influyen en el bienestar de las poblaciones locales.

La herramienta de WCS se distingue por su capacidad de adaptarse a diversas comunidades, garantizando un enfoque inclusivo. Las encuestas proporcionarán información detallada sobre el acceso a bienes y servicios considerados esenciales por las propias comunidades.

Este proceso exclusivo de WCS enfatiza la autonomía de las comunidades al permitir que sean ellas mismas las que identifiquen y definan sus propias necesidades básicas. Estas se conceptualizan como “bienes y servicios que todas las familias deberían tener, y que ninguna debería tener que vivir sin ellos”. Este proceso antes escrito, consta de varias etapas:

Una vez definidos los subproyectos, las comunidades y los líderes comunitarios se ejecutarán las siguientes etapas para el levantamiento de Encuestas de Necesidades Básicas:

Etapa 1: realizar el censo comunal, (Para ello se ha diseñado un formulario, que incluye el párrafo para que el beneficiario brinde su consentimiento y se puede visualizar a través de este [enlace](#);

Etapa 2. Elaborar un reporte que contenga la información recolectada en la etapa anterior (Tomar como ejemplo el formato de reporte, que se puede visualizar a través de este [enlace](#));

Etapa 3. Realizar el sondeo de necesidades básicas. (Utilizando la metodología de [la guía de sondeo de Necesidades básicas de WCS](#) y la herramienta en [KoboToolbox](#)).

Etapa 4. Elaborar el reporte del Sondeo de la etapa anterior, utilizando este [formato](#);

Etapa 5. Realizar la encuesta de ingresos económicos. Utilizando el [formato](#) de WCS y elaborar el reporte final de la misma.

Se buscará obtener datos de una muestra estadísticamente representativa de los beneficiarios, para tal motivo se utilizará la fórmula para el cálculo del tamaño de muestra poblacional en encuestas, manteniendo un 95% de confianza y 5 % de error sobre el total de los beneficiarios. El proceso y las herramientas antes descritos pueden ser visualizada a través de este enlace: [\[aquí\]](#). Los resultados de las encuestas servirán como línea base de este indicador.

La Especialista en Monitoreo y Evaluación (M&E) liderará este proceso, encargándose de capacitar al personal designado para llevar a cabo las Encuestas de Necesidades Básicas.

Adicionalmente, el Especialista Social y de Gobernanza, se encargará de realizar adaptaciones y homologar los procesos internos de esta metodología en los cuatro países, según el contexto de cada comunidad y, tomando en cuenta la estructura organizacional, y las costumbres de las comunidades.

Las encuestas llevadas a cabo mediante el formulario diseñado en KoboToolbox, ofrecerán la versatilidad de utilizarse tanto con conexión a internet como sin ella. Esta elección estratégica se ha tomado teniendo en cuenta las posibles variaciones en la conectividad que puedan surgir en los diferentes puntos de la cuenca de los cuatro países que están relacionados en el proyecto.

En la gestión de la toma de datos, se emplearán equipos de cómputo portátil para asegurar la precisa recolección de información. Los equipos se adquirirán siguiendo el plan de adquisiciones y se asignarán al personal encargado de implementar las encuestas. La medición de este indicador del objetivo de desarrollo del proyecto comenzará a partir del tercer año de implementación. No obstante, se incluirá en los informes semestrales junto con los otros indicadores, detallando las acciones realizadas en cada periodo.

Indicador 2.2 de resultado intermedio: Cantidad de mercurio reducido: Como primer paso, se identificarán los sitios prioritarios dentro de la cuenca en los cuatro países, donde se realizarán análisis para evaluar los niveles de contaminación por mercurio.

Para la selección de sitios donde se realizarán los procesos de monitoreo de cantidad de mercurio, se tomará como base el análisis del diagnóstico realizado previamente para el proyecto, en cual se identificó algunos sitios de la Cuenca, que permitieron obtener la información inicial para la determinación y estimación de la cantidad de mercurio utilizado en la minería aluvial. El grupo de trabajo de contaminación del agua y medio ambiente será el soporte para las discusiones al respecto. Adicionalmente, y basados en las estrategias que tienen las entidades que hacen parte del comité directivo y comité técnico para cada uno de los países, ya se cuenta con conocimiento

previo de aquellos sitios en donde se realizan actividades de minería de oro ilegal y que podrían ser candidatos como sitios de monitoreo. Criterios como seguridad, accesibilidad, condiciones ambientales y sociales, conocimiento previo de comunidades asentadas en estos sitios, dimensión socioambiental, entre otros, permitirá la elección de los sitios adecuados para el monitoreo del mercurio y los proceso a implementar como medidas de mitigación, control o compensación del impacto generado por este tipo de minería (a través de los subproyectos gestionados para tal fin).

Los análisis se llevarán a cabo a través de actividades que se definirán en los acuerdos de los subproyectos, en colaboración con aliados y organizaciones que tengan la experiencia y equipos necesarios que permitan determinar las condiciones de mercurio en muestras como: peces, suelos, sedimentos y agua de la cuenca, así como de muestras de peces almacenadas en colecciones biológicas, que nos permitirán establecer concentraciones de mercurio en décadas pasadas. De ser posible se evaluarán núcleos de sedimentos para determinar perfiles de mercurio. Adicionalmente, se analizarán estudios previos realizados en la cuenca por las entidades aliadas. De ser necesario, se contemplará la contratación de laboratorios o expertos especializados, tal como se establece en los acuerdos del proyecto. El proyecto considerara las metodologías determinadas por el Convenio de Minamata para la determinación de la presencia de mercurio en aguas, sedimentos, suelos y peces. Una vez seleccionadas las áreas prioritarias y las comunidades, se diseñará el muestreo para el monitoreo de mercurio en la cuenca. Se contará para ello con el apoyo de los Especialistas de WCS, de las entidades aliadas como el SINCHI, Ministerios de Ambiente de los países y SEMA Amazonas, organizaciones de la sociedad civil como la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), Amazon Conservation Team (ACT), el Instituto Nacional de Biodiversidad de Brazil, (INABIO), miembros del grupo de trabajo de contaminantes, entre otros. Las entidades ejecutoras del subproyecto asociado con el monitoreo deberán proporcionar registros detallados a la especialista de M&E para su consolidación en un repositorio que permita su análisis en forma de base de datos. La misma será analizada por el especialista de aguas del proyecto, y los resultados se registrarán en el informe de marco de resultados.

Para medir el avance este indicador, se establecerán subindicadores (Cantidad, concentración, emisiones de mercurio en el aire, mercurio orgánico e inorgánico, entre otros que deberán contar con una metodología y métrica específica), que permitan la medición continua de la reducción de mercurio en los puntos seleccionados en la cuenca.

Se espera que los ejecutores del subproyecto o subproyectos encargados del monitoreo de la contaminación y en particular el mercurio, lleve el registro detallado de los análisis y mediciones realizadas. La herramienta utilizada para estas mediciones será diseñada con la asistencia del especialista en contaminación del agua, incorporando las prácticas específicas de las comunidades involucradas, este registro debe incluir información sobre la implementación, adaptación o promoción de las actividades de monitoreo de mercurio. Para el monitoreo de mercurio se utilizará la información secundaria basada en las investigaciones realizadas por diferentes entidades que han implementado y que actualmente implementan estudios sobre la presencia de mercurio en diferentes componentes del ambiente. Estas investigaciones han permitido identificar sitios y

niveles de contaminación en la cuenca hidrográfica en particular en Colombia, lo cual es una base de información importante para la implementación de acciones técnicas.

Este indicador de resultado intermedio se reportará de manera semestral, incluso en ausencia de avances significativos. Al ser un indicador Core GEF, también se reportará a mitad y al final del proyecto.

Para el informe cuantitativo de este indicador, se contabilizará la cantidad registrada en las mediciones que demuestren la disminución del mercurio en comparación con la medición inicial.

Indicador 2.5 de resultado intermedio: Especies de peces prioritarias bajo niveles de uso sostenible en la cuenca: La priorización de las especies se llevará a cabo mediante talleres, conversaciones o entrevistas con los miembros de las comunidades donde se decida implementar el proyecto, así como también de las entidades aliadas que realizan proyectos de investigación y de desarrollo basados en la pesca artesanal. Una vez identificadas las especies de interés para estas comunidades, ya sea por su valor económico o su importancia en la seguridad alimentaria, se procederá a la selección de especies en base a criterios definidos y/o propuestos por el grupo de trabajo referente a cadenas de valor y medios de vida, estudios de línea base e información aportada por las comunidades de pescadores en diferentes sitios de la cuenca. Adicionalmente, estudios de las Entidades Aliadas en temas de pesquería, aportes de los institutos de investigación de biodiversidad de los países participantes y el especialista en cadenas de valor del proyecto. Las especies seleccionadas serán las priorizadas para la implementación de los planes de manejo sostenibles de pesca que se ejecutarán a través de los subproyectos.

Una vez definidas las especies de peces prioritarias para el manejo sostenible de la cuenca e identificados los sitios prioritarios de esta actividad, se elaborarán los términos de referencia para las convocatorias de los subproyectos que permitan implementar acciones de mejora en la conservación de la biodiversidad de especies de peces y en la producción sostenible. A partir de la línea base, cada uno de los subproyectos realizará un diagnóstico del estado ecológico y socioeconómico de las pesquerías, siguiendo algunos de los lineamientos recomendados por la FAO y/o la AUNAP, por ejemplo calculando la captura por unidad de esfuerzo, a través de la observación directa, entrevistas y pesca experimental; entre otras potenciales variables que pueden ayudar a monitorear las dimensiones de la sostenibilidad en pesquerías locales, y que permitan cuantificar las toneladas extraídas al inicio y al final del proyecto. Estos indicadores que servirán como referencia se pueden visualizar en el documento [Ordenación pesquera participativa](#). (Pág. 219).

Cadenas de valor para la actividad de pesca

Adicionalmente, el especialista en las cadenas de valor y medios de vida del proyecto, en conjunto con el especialista de ecosistemas acuáticos y el grupo de trabajo correspondiente a cadenas de valor, evaluarán las cadenas de valor actuales de la actividad pesquera a partir de la línea base y de los estudios de diagnóstico. De igual manera se evaluará el aporte de la información que brinden entidades locales y regionales que hayan implementado proyectos para el fortalecimiento de las cadenas de valor en actividades de pesca en la cuenca. Se elaborará un plan de fortalecimiento de la actividad de pesca, el cual tendrá un proceso de participación de los miembros del grupo de trabajo referente a cadenas de valor y medios de vida, de entidades participantes del comité nacional y la participación de las comunidades beneficiarias de los subproyectos.

La información proveniente de la identificación y priorización de especies, selección y fortalecimiento de las cadenas de valor de la actividad de pesquería, así como los planes de manejo para una actividad pesquera sostenible aportarán los datos de nivel cualitativo y cuantitativo para el monitoreo y seguimiento al indicador 2.5 de resultado intermedio.

Los datos e información técnica recolectada de la actividad de pescase consolidarán en una base de datos organizada, facilitando así la realización de un análisis preciso. Esta base de datos se enviará a la Especialista en M&E quien, junto con el Especialista de Cadenas de valor y medios de vida, analizará y reportará los avances concretos en este indicador.

7. Roles y responsabilidades de los integrantes de la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP) y entidades aliadas en relación con el monitoreo y evaluación del proyecto

Especialista de Monitoreo y Evaluación

El proceso de monitoreo y evaluación, a cargo de la Especialista M&E en colaboración con otros miembros del equipo del proyecto comprende las siguientes tareas específicas: a.-Diseñar herramientas para la recopilación de datos de las actividades ejecutadas en el marco del proyecto, con el objetivo de evaluar el progreso de indicadores y los resultados medidos a través de ellos.; b.- Elaborar tableros de control para visualizar el progreso de los indicadores en las frecuencias especificadas en el marco de resultados; c.- Apoyar en el proceso de actualización de la línea base de los indicadores que así lo requieren (la explicación de estos indicadores se encuentra en la sección 8.3 de este documento); d.- Fortalecer capacidades en temas relacionados con el monitoreo y las metodologías a los aliados que lo requieran según el resultado de la Evaluación de Riesgo; e.- Realizar reuniones periódicas con los especialistas de WCS encargados del proyecto (Especialista de Ecosistemas Acuáticos y Especialista Social y de Gobernanza) y con las Entidades Aliadas para analizar las metodologías utilizadas en recolección de datos y revisar informes referentes a las actividades ejecutadas en el marco del proyecto, analizar logros, identificar retos y analizar lecciones aprendidas; f.- Consolidar, procesar y reportar registros administrativos e informes de gestión del proyecto; g.-Apoyar en el monitoreo del cumplimiento de los EAS; h.- Participar en las evaluaciones externas de medio término y final del proyecto; i.- Almacenar los datos; j.- Sistematizar los hallazgos; k.- Recopilar las lecciones aprendidas y buenas prácticas para apoyar el aprendizaje y gestión adaptativa del proyecto; l.- Participar en la rendición de cuentas para comunicar los resultados del proyecto y progreso en los indicadores con enfoque diferencial a las partes interesadas; m.- Hacer monitoreo y seguimiento específico al avance de las actividades de los subproyectos; n.- Generar reportes periódicos del avance del proyecto junto a las lecciones aprendidas.

Especialistas de los Estándares Ambientales y Sociales:

La Especialista de M&E coordina con el Coordinador de Estándares Ambientales y Sociales (EAS) para realizar acciones de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las actividades descritas en el MGAS, PPPI, MPPI, MP y el PCAS. En conjunto realizan las siguientes actividades específicas: : a.- análisis de las retroalimentaciones provenientes del Mecanismo de Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (MAQR) que el proyecto ha establecido; b.- seguimiento de las resoluciones y generación de patrones o tendencias de solicitudes de manera mensual; c.- participación en reuniones periódicas con el equipo de implementación, socios locales y especialistas del Banco Mundial con el objetivo de revisar: informes, avances, riesgos, oportunidades y ajustar los EAS; d.- análisis de los datos recolectados en los formularios, en actividades comunitarias y en el Mecanismo de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos que utiliza WCS; e.- participación en la recopilación de desafíos y lecciones aprendidas. f.- participación en el proceso de adaptación de estrategias de comunicación sobre los EAS al contexto de cada país; g.- retroalimentación a la UMP en el cumplimiento de los EAS e indicadores del proyecto; h.- sistematización de herramientas y diseño de instrumentos para recopilar datos generados en capacitaciones de gestión ambiental y social. i.- revisión del uso de las herramientas establecidas para el monitoreo de EAS.

Especialistas técnicos del proyecto:

El proyecto tiene establecido contar con los siguientes especialistas temáticos Especialista Social y de Gobernanza, Especialista de Ecosistemas Acuáticos, y Especialista Productos forestales no maderables (PFNM) y cadenas de valor. Estos especialistas contribuyen con el M&E del proyecto de tres formas principales. a. Aportando información y recomendaciones para los formularios de recolección de datos en campo específicos de cada actividad según los indicadores establecidos en el Marco de Resultados. Estos formularios se utilizarán en la fase de implementación del proyecto y serán desarrollados por la Especialista de M&E con la herramienta Kobotoolbox. b. acompañando la revisión de los informes técnicos, avance de indicadores con datos cuantitativos y cualitativos, y determinación de lecciones aprendidas. c. apoyando el monitoreo técnico del desempeño de los subproyectos a través de los reportes a entregar por sus ejecutores.

Especialista de comunicaciones:

La especialista de M&E apoya al especialista de comunicaciones en las siguientes actividades: a.- vinculando los resultados de los indicadores del proyecto y el cumplimiento de los EAS con la estrategia de comunicaciones para presentar, compartir o divulgar información sobre resultados y gestión de conocimiento, especialmente lecciones aprendidas, casos de éxito, aprendizajes y hallazgos. Para tal fin se diseñó la página de Google Site que es actualizada por el Especialista de Comunicaciones y en la cual se encuentra información referente al proyecto, incluyendo el plan de monitoreo y los avances en el marco de Resultado. b.- revisando y adaptando la estrategia de medición del indicador correspondiente a comunicaciones: “1.3 Nivel de compromiso en IWLEARN a través de la participación y entrega de productos clave”, para lo cual prevé realizar reuniones bilaterales de manera mensual.

Especialistas de manejo financiero y adquisiciones:

El análisis integral desde el punto de vista financiero, de adquisiciones y de M&E permitirá el seguimiento a las actividades específicas de línea base, encuesta de necesidades básicas, etc., lo que permitirá tener un seguimiento adecuado de las actividades del proyecto como la de los subproyectos. La coordinación financiera y de adquisiciones coordina con la Especialista de M&E en las siguientes actividades:

a.- Establecer los esquemas de seguimiento y monitoreo de los subproyectos, de acuerdo con el nivel de riesgo identificado en el Risk Assessment y desde el punto de vista de sus ámbitos de acción (el monitoreo técnico está a cargo de los especialistas técnicos); b.- Verificar la coherencia entre la información técnica y financiera de los subproyectos; c.- Coordinar los recursos y acciones requeridas para las actividades de monitoreo incluido el levantamiento de la línea base; d.- Coordinar con el Gerente de donaciones la asignación de bienes o servicios que requieran los aliados de los subproyectos para el monitoreo de los indicadores relevantes.

Director del proyecto:

Los procesos los apoyará el director del proyecto e incluyen: a) apoyo a la contratación de personal técnico clave; b) reuniones mensuales y trimestrales de revisión del proyecto; c) controles de calidad para garantizar que los resultados se ajusten a las mejores prácticas y reflejen confiablemente el logro de los objetivos y las actividades., d) visitas de seguimiento sobre el terreno, y/o e) capacitaciones virtuales al equipo técnico.

La información antes descrita sobre Roles y Responsabilidades de la UMP se complementa con el documento “Actores EAS” ([anexo 39 del MOP](#)) y con el anexo 1 del presente documento.

7.1 Recolección de información en coordinación con los aliados y el equipo de la UMP

Para optimizar la gestión del proyecto, la UMP contempla la interacción con dos grupos de actores, inicialmente con un grupo de aliados y socios claves⁹; con quienes se definirán los procesos de levantamiento de información, almacenamiento de datos, análisis y generación de informes. Estas entidades aliadas y socios han participado en programas y proyectos en la cuenca, acumulando valiosa información, experiencias y datos que serán fundamentales para establecer un diagnóstico preciso, una línea base sólida y un plan de acción eficaz. Las entidades aliadas y socias participarán de manera libre como miembros del Comité Técnico, Comités Nacionales y de apoyo a los Grupos de Trabajo. Estas Entidades Aliadas y socias podrán realizar convenios o alianzas con entidades u organizaciones locales, para la ejecución de subproyectos a partir de las convocatorias que se establecerán para tal fin. Las entidades aliadas y socias en la implementación de subproyectos se vincularán a través de subacuerdos, convenios, acuerdos de cooperación o vínculos a través de las convocatorias de Subdonaciones.

⁹ De acuerdo con el MOP, en la pág. 4, las Entidades Aliadas significan, colectivamente, las Entidades Socias y cualquier otra entidad que el Receptor determine, y que el BM acepte como aliados importantes para la ejecución del Proyecto; y las Entidades socias: son las organizaciones que aportan en la construcción e implementación del Proyecto, con derechos y obligaciones. Son quienes firman los acuerdos interinstitucionales en cada país.

El segundo grupo de actores del proyecto son los ejecutores de los subproyectos, con los que se evaluarán riesgos para determinar sus capacidades técnicas y financieras para la ejecución de subproyectos, y el correspondiente reporte de datos e información. En caso de ser necesario, se implementarán medidas de fortalecimiento para garantizar su adecuada participación y contribución al proyecto. Estas entidades deberán seguir los procedimientos que se establezcan para las convocatorias abiertas del nivel técnico, ambiental o social para cada tipología de subproyecto, en donde competirán por recursos para la implementación de acciones de mejora en la calidad ambiental de la cuenca. Ambos grupos de actores serán los encargados de hacer entrega de reportes a la UMP y realizar el análisis de los avances, lecciones y retos.

Para la recolección de la información ambiental, social y económica, con las entidades aliadas y ejecutoras, se conseguirá información primaria tanto cualitativa como cuantitativa. Esta información permitirá además dar cuenta del avance de los indicadores y avances técnicos. La información primaria se obtendrá mediante grupos focales, encuestas estructuradas, semiestructuradas, entrevistas y encuestas de satisfacción aplicadas a beneficiarios directos, indirectos, socios y aliados.

La información secundaria abarcará la recolección de datos variados como informes gubernamentales, investigaciones científicas, entre otros documentos provenientes de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Para ello, se tiene previsto la contratación de especialistas técnicos que se encarguen del levantamiento de información existente en las entidades técnicas de cada una de los países y las entidades aliadas del proyecto.

Durante la etapa de ejecución, se diseñarán las herramientas de monitoreo a utilizar en el proyecto, diseñadas en la plataforma KoboToolbox, las cuales se adaptarán a las capacidades de los participantes y a las necesidades de recolección de información, priorizando su facilidad de uso y comprensión para garantizar su sostenibilidad. Estas herramientas deben ser utilizadas por las entidades aliadas o responsables de cada país para realizar la recolección de datos y el reporte correspondiente a los indicadores del proyecto.

En la construcción de los términos de referencia se indicará a las entidades aliadas responsables de subproyectos que deberán incluir dentro de su estructura una persona encargada de consolidar los datos, quien será el punto focal para la comunicación con la especialista de M&E del proyecto y quien debe mantener un registro actualizado de acciones según las actividades especificadas en la sección 5 de este documento: "Detalle de los indicadores". Adicionalmente, las entidades aliadas deberán entregar estos registros junto a los medios de verificación a la especialista de M&E un mes antes de la entrega de los reportes al Banco Mundial para su compilación y análisis, que posteriormente se actualizarán con el reporte de los informes técnicos semestrales correspondientes. (Ver sección 8.7 para detalle de la periodicidad de entrega de reportes al Banco Mundial). La especialista de M&E, mantendrá al día la base de información necesaria con la explicación detallada de las actividades que se involucran por cada medio identificado, para el seguimiento de los indicadores del objetivo de desarrollo y de resultado intermedio.

8. Manejo de la información

8.1 Confidencialidad

Los registros de información de personas serán confidenciales y para ello se establecerán y aplicarán protocolos en todo el sistema basados en la seguridad y la ética, tales como: a.- No se compartirá la información recolectada con terceros; b.- Si las entidades socias o el Banco Mundial requiere los datos para algún tipo de análisis, estos se entregarán anonimizados; c.- Para salvaguardar la identidad de los beneficiarios se debe gestionar contraseñas en las bases de datos; d.- se debe solicitar solo información relevante al proyecto; e.- Se debe informar a los beneficiarios el manejo que WCS tiene con sus datos; f.- anonimizar datos sensibles, provenientes de fuentes distintas del mecanismo de Petición, Quejas y Reclamos.

De acuerdo con el protocolo de protección de datos dentro de la política de WCS se cuenta además con los siguientes procedimientos de cumplimiento:

Sobre datos personales: el beneficiario acepta la política de protección de datos personales de WCS, que declara conocer y otorga con este documento su consentimiento expreso a WCS para tratar sus datos personales y la información que administre para el proyecto, según la ley, y para fines legítimos de acuerdo con la capacidad, objeto social y el objetivo del proyecto.

En caso de tomar fotografías, imágenes o videos obtenidos de los procesos de capacitación, visitas de campo, grupos focales, talleres, entre otros, se considerará la solicitud de autorización de los participantes para su posterior publicación y divulgación.

A su turno, cuando los miembros de la UMP accedan a cualquier sistema o base de datos donde se guardan los datos personales protegidos por la ley, los miembros deberán guardar reserva sobre dicha información, y tomarán las medidas posibles como contraseñas y bloqueos de sesiones, tendientes a impedir que esa información la conozca terceros no autorizados por el titular de la información o a fines distintos a los permitidos por la ley.

El documento de Política de Protección de Datos Personales establece las directrices que orientan los procedimientos adoptados por WCS, para este proyecto, y las actuaciones de todo el personal vinculado a WCS respecto de las actividades de recolección, actualización, almacenamiento, uso, circulación, supresión y, en general, cualquier otra actividad que realice y que constituya e implique Tratamiento de Datos Personales.

La política de Protección de Datos Personales de WCS es global y establece los parámetros bajo los cuales WCS realiza el tratamiento de datos personales en cumplimiento a lo establecido en cada legislación nacional, por ejemplo, la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013 para Colombia. Dichas políticas se aplicarán a todas las bases de datos y/o archivos con datos personales que sean tratadas por la entidad responsable del tratamiento de datos personales. (Para consultar nuestra política de protección de datos personales ingrese en este [Enlace](#)).

Estas prácticas se deben transmitir a las entidades aliadas que ejecuten los subproyectos. Y cabe destacar que los encuestadores o encuestadoras a pesar de estar involucrados en el proceso de monitoreo no tendrán acceso a los datos sensibles recolectados en las bases de datos.

8.2 Verificación de la calidad de la información

Se aplicarán procesos que permitan tener información de calidad, tales como: 1- Se agregan controles de calidad en las preguntas de cada instrumento; 2.- Se analizan datos que se estén levantando en tiempo real y si se identifica información inconsistente, tales como fechas inválidas y rangos de valores incoherentes, se invalidarán y se enviarán a los socios para corrección; 3.- Se imputan datos según información de encuestados/as con características similares; 4.- Se recolecta el número de documento de cada beneficiario para garantizar la no duplicidad o en su defecto, se tendrá un código único determinado por su fecha de nacimiento y las dos primeras iniciales de su nombre; 5.- Se determinan otras metodologías que nos permita garantizar un número único de identificación por cada beneficiario y nos permita identificar y evitar la duplicidad de beneficiarios, el proceso utilizado debe ser explicado en los informes.

8.3 Metodología de recolección de información:

1. Sistema para recolectar y almacenar datos:

Se emplearán formularios elaborados en KoboToolbox. El especialista en M&E, a cargo del usuario administrador, compartirá estos formularios con los aliados y socios implementadores. Estos últimos dispondrán de acceso para visualizar y utilizar los formularios. El proceso implica que, desde el usuario principal de WCS, se diseñen todos los formularios. De manera simultánea, se crean usuarios específicos para cada socio o aliado ejecutor, quienes serán responsables de la recolección de datos. Estos usuarios operan de manera independiente entre sí y son gestionados directamente por los socios. Finalmente, el acceso a los datos registrados en estos formularios se realiza a través de archivos automatizados que se actualizan en tiempo real y que se encuentran en el drive de WCS; a los cuales tiene acceso la UMP, comité técnico, comité directivo y todos los colaboradores pertinentes. Este proceso se visualiza en la figura 4 de este documento.

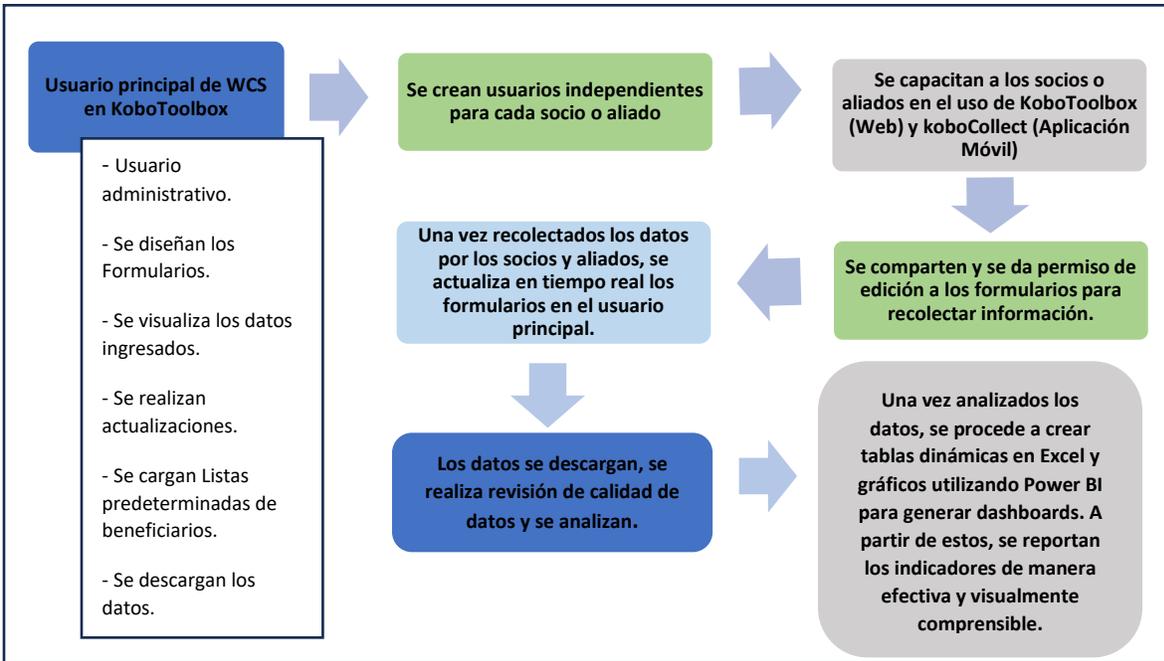


Figura 3. Proceso de uso de KoboToolbox

2. Procedimiento de recolección de Información cualitativa:

Los datos cualitativos se usan para comprender las emociones, percepciones y motivaciones de los beneficiarios, respecto a la evaluación de algún componente ambiental, social y económico. En el marco de esta actividad se desarrollarán grupos focales, entrevistas, observaciones directas o espacios de discusión planeados. Estas se ejecutarán con metodologías adaptadas al contexto de cada comunidad y con enfoque de género. Algunos métodos de recolección de datos cualitativos que ayudan a profundizar en la información y la investigación son: 1. Entrevista de profundidad, que permiten una exploración detallada e experiencia y opiniones de los participantes, permiten comprender sus perspectivas y motivaciones.; 2. Observación participante, que hace referencia a la observación del entorno natural en la que se evalúan comportamiento, interacciones y contextos relevantes; esto proporciona información valiosa sobre sus acciones y decisiones; 3. Análisis de patrones o tendencias históricas respecto al uso manejo y conservación de los recursos naturales; y 4. Técnicas suplementarias que incluyen ejercicios creativos como mapas de paisajes, mapas mentales, dibujos, signos y expresiones que le permiten a los beneficiarios o participantes expresar sus pensamientos, ideas, conceptos y sentimientos de manera no convencional. El análisis de la información cualitativa se realizará siguiendo el flujo de la información que se muestra en el anexo 3 de este documento.

A partir de la información secundaria adquirida a través de las entidades aliadas u otras instituciones regionales y locales, y de información primaria que se tomará en los talleres, reuniones, encuestas, etc., para la caracterización de los sitios y de las comunidades, así como para la toma de información de línea base y del monitoreo, se tendrá especial énfasis en la colecta de información cualitativa que permita describir aspectos ambientales, sociales, culturales, de género y de conocimiento ancestral, entre otras, que ayudarán al entendimiento y análisis de los indicadores, de los resultados de

ejecución, a la complementación y descripción cualitativa de los avances, logros y acciones realizadas por el proyecto.

Los datos serán provenientes de estos grupos se levantarán en calidad de encuestadores/as por: 1. Personas de WCS; 2. Personal de trabajo de aliados u organizaciones que firmen subacuerdos; o 3. Personas de las comunidades.

8.4 Almacenamiento de los datos:

Todos los documentos y medios de verificación del proyecto serán almacenados en los servidores de WCS a través de SharePoint. En esta plataforma, se han establecido carpetas organizadas por país, territorio y actividad para facilitar la gestión y recuperación eficiente de la información. Cada carpeta está protegida con claves de acceso para prevenir la divulgación y el acceso indebido a los datos. Las bases de datos se conservarán en los servidores hasta dos años después del inicio de las actividades del proyecto. Posteriormente, se procederá a su eliminación de acuerdo con las políticas de retención de datos establecidas para el proyecto

8.5 Visualización de avances:

Los indicadores del proyecto se consolidarán en una tabla de seguimiento en excel que será actualizada trimestralmente por la especialista de M&E en función de las bases de datos descargadas directamente desde KoboToolbox. Adicionalmente se desarrolla un panel en Power BI para resumir el progreso de cada indicador que permita visualizar de manera amigable los avances técnicos, de ejecución, presupuestos y de tiempo de los indicadores. La manipulación de datos en Power BI se llevará a cabo mediante expresiones DAX¹⁰ y/o lenguaje R¹¹, con el propósito de procesar de manera precisa los datos recolectados y realizar un análisis detallado. Estas herramientas están disponibles para la UMP y para los aliados del proyecto. Los tableros de control realizados en Power BI facilitan la presentación de avances y de resultados al Banco Mundial, al Comité Directivo y al Comité Técnico Regional según sean los requerimientos. La visualización de resultados se complementará con información geográfica GIS.

Las conexiones entre todas las herramientas del proyecto explicadas en este capítulo 8. Manejo de la información se pueden visualizar de manera compacta en la figura 5 que se muestra a continuación:

10 DAX: Data Analysis Expressions, es un lenguaje de fórmulas y expresiones utilizado en Microsoft Power BI para realizar cálculos personalizados.

11 Lenguaje R: es un lenguaje de programación estadística y de análisis de datos que permite realizar análisis avanzados, manipular datos, crear visualizaciones y generar modelos estadísticos dentro del entorno de Power BI.



Figura 4. Proceso de recolección, almacenamiento y visualización de datos del proyecto.

8.6 Gestión del Conocimiento

Durante la implementación del Proyecto se debe llevar a cabo un proceso de identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas por parte de la UMP y el Comité Técnico en todos los procesos, tanto técnicos como administrativos y financieros, que permita corregir posibles fallos o continuar desarrollando procesos que puedan resultar exitosos.

Los objetivos del proceso de identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas son:

- Mejorar la eficacia y pertinencia de las actividades planteadas para el Proyecto de manera oportuna.
- Generar información útil para el Proyecto, para socios, para el Banco Mundial y para las comunidades, con la finalidad de facilitar tanto la propia gestión como la de futuros proyectos que puedan tener características similares.

8.7 Análisis y reporte

La información recolectada, almacenada, respaldada y organizada es fundamental para la elaboración de los informes semestrales al Banco Mundial de acuerdo con los compromisos adquiridos. Los informes de gestión (que incluye además un anexo con tablas de reporte por indicador) se entregan al equipo del Banco Mundial al menos 1 mes antes de la misión de supervisión. En caso de que el Banco solicite ajustes y comentarios que no puedan ser atendidos previo a la misión, una versión actualizada debe ser entregada posterior a la misión en fecha

acordada entre las partes (según el nivel de trabajo necesario). Igualmente aplica los periodos de entrega de informe semestral según el acuerdo de donación entre el Banco Mundial y WCS.

Para la elaboración de los informes semestrales descritos anteriormente se debe utilizar el formato específico diseñado para reportar el avance (Anexo 1 del MOP – Índice e informe de gestión) según lo definido previamente entre el Banco Mundial y WCS. Adicional a este informe se reportará el marco de resultados utilizando el formato establecido para tal fin y que es un anexo del Informe de Gestión antes mencionado. (Dicho formato se encuentra en el anexo 4 de este documento). La especialista de M&E finalizando cada periodo de reporte deberá sistematizar y analizar resultados de indicadores que proceden de registros administrativos, bases de datos, formularios de KoboToolbox, encuestas, grupos focales, información cualitativa primaria o secundaria y todos los documentos relacionados al proyecto, incluyendo lecciones aprendidas, buenas prácticas e historias de éxito.

A partir de la sistematización de la información generada y entregada por los socios y aliados, la especialista de M&E compilará bases de datos y calculará la métrica de cada indicador. Con ello realizará un informe conciso indicando el avance y los cambios con respecto al periodo anterior, destacando la comparación con las metas comprometidas en el proyecto. Estos informes incluirían una sección de conformidad EAS, que tendrá explicación detallada de las herramientas utilizadas, problemas presentados y soluciones; así como un resumen de accidentes o incidentes ocurridos y toda la información obtenida en el Mecanismo de atención de peticiones, solicitudes, quejas y reclamos. Los resultados presentados en cada informe deben estar acompañados con las evidencias correspondientes, organizadas y referenciadas. Este informe será entregado al director del proyecto y a los demás miembros de la UMP (Estos procesos se encuentran resumidos en el anexo 3). El informe, al momento de compartirse con el Banco, se compartirá con los miembros del Comité Ejecutivo del proyecto (en caso de no haberse hecho con anterioridad).

9. Cumplimiento de los informes para las Misiones de supervisión, término medio y final.

Como compromiso legal para el plan de monitoreo inicial endosado al GEF, el proyecto elaborará y presentará los informes de progreso de manera semestral justo antes de las misiones de apoyo a la implementación del Banco Mundial, y se convierten en una herramienta esencial para la elaboración de los Informes de estado de Implementación por parte del equipo del Banco Mundial. Además de la evaluación del Banco Mundial, una revisión de mitad de período y una evaluación final serán realizadas por consultores independientes designados para el proyecto. La UMP desempeñará un papel clave en estas revisiones, incluido el Informe de Finalización de la Implementación, cuyo propósito es evaluar en qué medida el proyecto logró sus objetivos y su desempeño general. También, extraerá lecciones de esta experiencia para mejorar el diseño de futuros proyectos, estrategias y políticas a nivel sectorial y nacional. (El detalle de las misiones se encuentra en el MOP, en el capítulo 6.2, pág.24)

Para las evaluaciones de medio término y finales del proyecto, la especialista de M&E en conjunto con la UMP se encargará de entregar insumos a la firma consultora contratada para tal fin por parte del proyecto, tales como documentos base del proyecto como el Grant Agreement, PAD, POAs,

Marco de Resultados, Información de avances de los Core Indicadores GEF, metodologías utilizadas para recolección de datos y desarrollo de actividades, registros administrativos de avance técnico, resultados de indicadores, lecciones aprendidas sistematizadas, líneas de base, bases de datos de actores relevantes para el proyecto junto con los medios de verificación correspondiente. La UMP deberá facilitar la logística para que representantes de la firma consultora puedan hacer las visitas a campo que queden planeadas según su propuesta técnica. Para la ejecución de esta actividad, la UMP en coordinación con las entidades aliadas, establecerán la estrategia de la logística que se implementará para realizar las visitas a campo; Esto, tomando en cuenta las experiencias que poseen las Entidades Aliadas y WCS en la región, y en proyectos anteriormente ejecutados.

Adicional al informe semestral, en los reportes de término medio y de terminación del proyecto, se incluirá también reporte del avance en los Indicadores aplicables del GEF (*Core indicators*). Estos informes ofrecerán el avance explicando las metodologías utilizadas y todos los datos pertinentes relacionados con su cumplimiento.

10. Subproyectos

Para determinar los métodos, herramientas y metodologías de Monitoreo y Evaluación en los subproyectos se realizan evaluaciones de capacidad de las organizaciones que se adjudiquen los subproyectos con el objetivo de determinar el grado de madurez de sus procesos y diseñar esquemas de monitoreo específicos a cada una.

Adicionalmente, como parte del análisis de capacidad que se realizará a cada organización, dependiendo del grado de madurez de sus procesos, puede recomendarse acciones de fortalecimiento que mejoren los procesos para garantizar una buena ejecución y administración de los subproyectos. Estas acciones de fortalecimiento serán objeto del esquema de seguimiento a los subproyectos. Entre los temas a fortalecer se pueden encontrar: manejo de herramientas de recolección de datos, instalación y uso de la aplicación Kobotoolbox, implementación de EAS, aspectos administrativos y financieros, entre otros.

De acuerdo con el MOP (pág. 63) los criterios mínimos habilitantes de selección de subproyectos en están sujetos al Acuerdo de Donación, Anexo 02- literal D y de acuerdo con los criterios preliminares para la elegibilidad de Subproyectos diseñado en el Marco Del proyecto ([Ingresar aquí para visualizar el documento Criterios Preliminares de elegibilidad de subproyectos](#))

Adicionalmente, cada una de las convocatorias deberá incluir criterios adicionales para el propósito de la financiación.

Para el caso de los subproyectos que se vayan a desarrollar con comunidades locales, comunidades indígenas, se tendrá especial atención en definir criterios generales que permitan asegurar y levantar la información de acuerdo con las capacidades propias que posean las mismas una vez estas hayan sido identificadas y caracterizadas.

Para el caso de las comunidades locales se utilizará el protocolo de esquema de participación de comunidades indígenas y el de ciencia ciudadana aplicada a las condiciones propias de estas comunidades, con el fin de facilitar los procesos de contratación.

Una vez se realice el proceso de socialización y sensibilización con comunidades priorizadas se definirán los detalles a tomar en cuenta para la selección de los subproyectos y de los requisitos para la ejecución de estos.

El especialista temático en conjunto con la especialista de M&E son los encargados de definir los criterios para el cumplimiento de M&E de los subproyectos los cuales podrán incluir de manera general los siguientes lineamientos, teniendo en cuenta que esto puede variar dependiendo de la categoría de subproyectos (e.g. rescate conocimiento tradicional o cadenas de valor).

- Manejo de herramientas de análisis de datos.
- Conocimiento de metodologías de recolección de datos.
- Manejo de sistemas informáticos como KoboToolbox, Power BI, Excel, etc.
- Personal dedicado al M&E del subproyecto.
- Capacidad de análisis de lecciones aprendidas, entre otros.

Los subproyectos deberán contar con los siguientes pasos mínimos para su monitoreo técnico, ambiental, social y de seguimiento a la implementación (incluyendo cumplimiento del EAS y los del nivel técnico):

A. Una reunión de inicio del subproyecto a fin de garantizar que el receptor entienda los términos y condiciones de su subproyecto y sea plenamente consciente de los requisitos de información, los resultados previstos (productos entregables) y la regulación específica.

B. Recabar y examinar informes periódicos durante la vigencia del subproyecto: El Especialista Temático y el Gerente de Donaciones deben dar seguimiento a la recepción oportuna de los informes/entregables obligatorios según lo especificado en el acuerdo del subproyecto y documentar su aprobación de los informes/entregables. El informe como mínimo deberá contar con la siguiente información:

1. Introducción
2. Desarrollo y operación de los arreglos de gobernanza del subproyecto
3. Avances en la implementación del Subproyecto (Narrativo)
 - 3.1 Avances en los indicadores del Subproyecto
 - 3.2 Dificultades presentadas en la ejecución del Subproyecto
 - 3.3. Lecciones aprendidas
4. Avances en el cumplimiento de los estándares ambientales y sociales
5. Avances en el plan de fortalecimiento de la entidad. (si aplica)
6. Recomendaciones para mejorar la ejecución.

C. Además del informe mencionado previamente, se requiere la entrega de un marco de resultados que documente los avances logrados en cada indicador identificado. El nivel de complejidad del

marco dependerá del subproyecto específico. Este marco debe incluir una explicación de las metodologías empleadas para la evaluación de los indicadores, así como los medios de verificación utilizados para respaldar los resultados obtenidos en cada actividad realizada en el contexto de los indicadores seleccionados para el subproyecto.

Es importante destacar que la selección de estos indicadores se realizará a partir de un pool inicial, donde se identificarán una serie de posibles métricas. Posteriormente, se llevará a cabo una selección acorde con las actividades específicas que desarrollarán los subproyectos involucrados.

D. Realizar seguimiento en el campo donde se ejecutan las actividades de los subproyectos: Esta acción se ejecutará según el resultado de la evaluación de riesgo, teniendo en cuenta el análisis y la matriz de riesgo que el proyecto y las entidades que ejecutarán subproyectos deberán realizar previo a la implementación de acciones en el territorio. En la matriz se incluirá reconocimiento de peligro en la zona y puestos de trabajo, identificación de posibles impactos negativos al medio ambiente o en las comunidades, definición de actividades correctivas para prevenir o mitigar los riesgos, entre otros; todo lo anterior en el marco de la planificación de estrategias de trabajo en el campo. La evaluación de riesgos ambientales y/o sociales es un proceso crítico utilizado para estimar la probabilidad de ocurrencia de un resultado adverso o impacto, o cambio negativo a nivel ambiental o social causado por las actividades que los subproyectos implementen. Este proceso sigue por lo general un método científico para determinar los peligros y los riesgos al capital natural, a la sociedad o a la salud asociados con la exposición a actividades que afectan el bienestar humano o natural. Y el análisis de capacidades es un proceso para determinar las competencias, las actitudes y la idoneidad de las entidades ejecutoras de los proyectos. En términos generales se trata de asegurar criterios técnicos, humanos, jurídicos, financieros adecuados y disponibles en las entidades ejecutoras, de tal manera que se asegure el cumplimiento de las actividades establecidas en los subproyectos. Para los efectos de realizar monitoreo en campo a las actividades y objetivos del proyecto, el equipo técnico ambiental y social realizará visitas de supervisión para verificar la gestión de los subproyectos, la inversión de los recursos, el logro de los objetivos técnicos y los beneficios socioambientales. Parte de estas visitas se realizarán en conjunto con el ejecutor de los subproyectos y las entidades del orden regional y local que estén relacionados con el sitio priorizado, y las comunidades a ser beneficiadas. Producto de cada visita se realizará un reporte técnico de seguimiento al contrato o convenio que se haya establecido en los acuerdos. Cada contrato, convenio o acuerdo tendrá una cláusula en la que se indique quién será el supervisor técnico del proyecto. La programación de las visitas técnicas se realizará a través de un cronograma de actividades establecido previamente y concertado con el ejecutor en periodos entre 1 a 3 meses. El seguimiento y monitoreo a los subproyectos tendrán un análisis a través de la revisión de los indicadores del marco del resultado aplicables al mismo.

La UMP a través del equipo técnico, ambiental, social y financiero realizará el seguimiento de los contratos, convenios u otras modalidades, que permitan la implementación de acciones a través de subproyectos ejecutados por entidades identificadas con capacidad y conocimientos en territorio.

E. Recopilar y examinar los informes anuales de la auditoría externa que revise el subproyecto: La UMP llevará a cabo el análisis de las auditorías anuales. Esta acción se recomienda implementar en todos los subproyectos, ya que permite detectar problemas significativos que podrían no haber sido evidentes durante la evaluación de riesgo inicial realizada a la entidad ejecutora del subproyecto.

Los resultados de estas auditorías serán informados al comité técnico para obtener sus recomendaciones y sugerencias.

F. Comunicación con la entidad ejecutora del subproyecto: El especialista temático debe comunicar claramente los resultados de la supervisión de WCS al ejecutor del subproyecto (además de los resultados de la auditoría externa), incluidos los problemas que se deben corregir, las solicitudes de documentación justificativa, y las recomendaciones para mejorar. Si es necesario, WCS podría modificar el subproyecto a fin de incluir condiciones especiales de adjudicación o requisitos adicionales de supervisión para abordar los riesgos o problemas específicos identificados durante la supervisión. Estas comunicaciones dependerán de: a.- el resultado de la evaluación de riesgo y b.- el tiempo de la propuesta aprobada. Sin embargo, desde el punto de vista técnico, de EAS, indicadores y financiero la UMP hará supervisión a los subproyectos en periodos de entre 1 a 3 meses para el buen cumplimiento de los contratos, convenios u acuerdos.

Estas son las herramientas mínimas de supervisión y seguimiento de los subproyectos. Sin embargo, WCS cuenta con Herramientas y procedimientos definidos para la supervisión de subproyectos que serán incorporados en la medida que se identifique el nivel de riesgo que tiene la entidad ejecutora de los subproyectos. Estas herramientas podrán encontrarse en el Anexo 39 del Manual Operativo del Proyecto - “Supervisión y gestión de subproyectos– Herramientas y procedimientos”.

Durante las misiones de supervisión del Banco, se creará un espacio específico para verificar el avance técnico y financiero de los subproyectos adjudicados por el proyecto. Además, los resultados de estos informes periódicos de los subproyectos quedaran consignados en el informe de gestión que el PMU entrega al Banco Mundial.

10.1 Subindicadores de los Subproyectos:

Se establecerán subindicadores comunes para todos los subproyectos durante la fase de implementación de acuerdo con el progreso de estos y las actividades que se ejecuten en cada uno de ellos en el marco del proyecto. Igualmente se establecerán subindicadores específicos de acuerdo con cada tipología de subproyecto. Para la continuidad de estas definiciones WCS cuenta con documentos de Criterios Preliminares que serán revisados y ajustados por el Comité Técnico en conjunto con la UMP.

La selección de estos subindicadores permitirá la medición continua de las actividades en el marco del proyecto, y se definirán en colaboración con las Entidades Aliadas. Adicionalmente deberán ser ajustados según el contexto de las comunidades beneficiadas por los subproyectos; Lo cual permitirá establecer actividades que contribuyan al logro de la meta final de los indicadores del objetivo de desarrollo y de resultado intermedio, basado en la experiencia de las Entidades Aliadas y en la experiencia de WCS.

11. Anexos

Anexo 1. Roles y Responsabilidades de la UMP

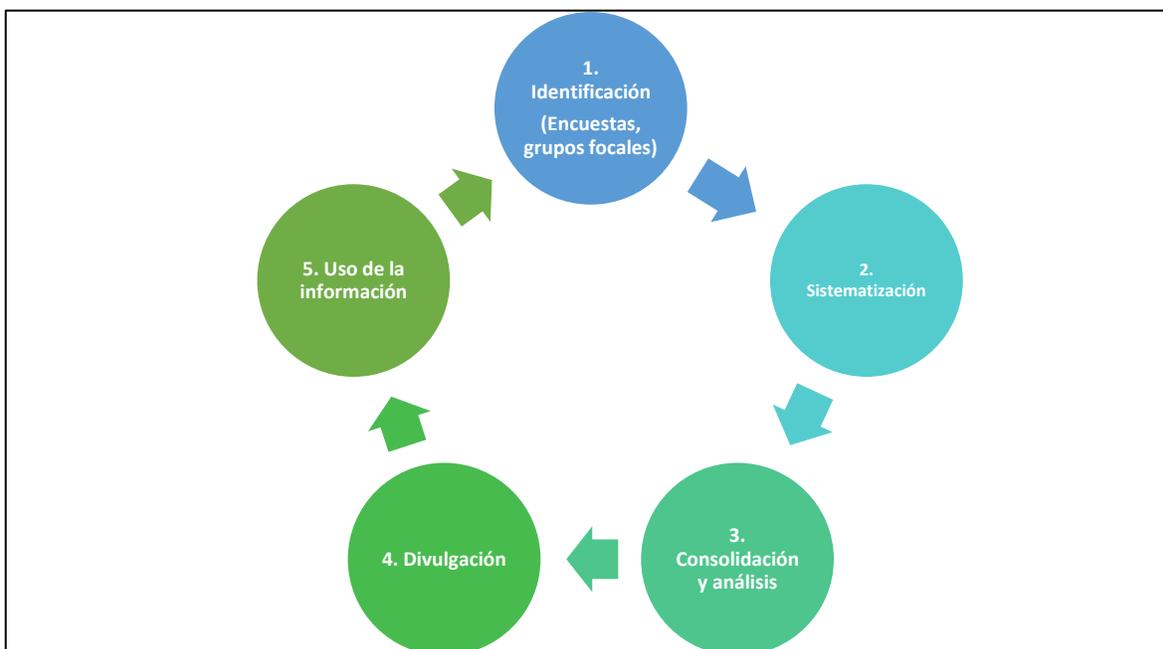
	Actividades	Especialista de Monitoreo y Evaluación	Coordinador de los EAS	Gerente de Finanzas	Especialista de adquisiciones	Director del proyecto	Especialista de comunicaciones	Especialista Social y Gobernanza	Especialista de Ecosistemas Acuáticos	Especialista de Cadenas de Valor	Aliados/Socios
01	Diseñar herramientas en KoboToolbox.	R	RT	RT	RT	S	RT	RT	RT	RT	
02	Capacitar sobre el uso de KoboToolbox.	R				S					
03	Recibir, revisar y compartir los informes semestrales técnicos y avances de indicadores	R	R	R	R	S	R	RT	RT	RT	EN
04	Revisar la implementación y el cumplimiento de los EAS	R	R			S	RT	RT	RT	RT	
05	Monitorear el cumplimiento e implementación de los subproyectos.	R	RT	R	R	S	RT	RT	RT	RT	EN
06	Capacitar a los diferentes grupos de interés en relación con el proyecto.	R	R	R	R	S	R	R	R	R	
07	Procesos de recolección, análisis y entrega de lecciones aprendidas	R	RT			S		RT	RT	RT	R
08	Diseño e implementación de la estrategia de comunicación.	RG				S	R				
09	Coordinación y gerencia financiera de adquisiciones.	RG		R	R	S					

R: Responsable
 RT: Revisión Técnica
 RG: Revisión general
 S: supervisor
 EN: Envían documento

Anexo 2. Actividades, buenas prácticas y lecciones aprendidas

Actividad	Actores involucrados	Herramientas/Metodologías	Frecuencia de registro	Producto	Divulgación
Sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas	UMP	Entrevistas semiestructuradas / Grupos focales	Semestral	Informes semestrales, (Avance de indicadores, Lecciones aprendidas, avance en el cumplimiento de los EAS) y publicaciones según Plan de Comunicaciones.	Según se defina en la estrategia de comunicaciones
	Socios				
	Aliados				
	Beneficiarios directos				
Encuestas de percepción y satisfacción	Socios	Encuestas	2 veces, al segundo y al 4 año de implementación (anteriores a las evaluaciones externas)	Videos, reportajes, etc.	
	Aliados				
	Beneficiarios directos				
	Beneficiarios indirectos				
Historias de vida o aprendizaje	Beneficiarios directos	Entrevistas semiestructuradas / Grupos focales	Semestral	Informes semestrales, documentos de aprendizaje	
	Beneficiarios indirectos				
Sesiones -AAF (After Action Review)	UMP	Sesiones de trabajo / Grupos focales	Anual		
	Socios				
	Aliados				

Anexo 3. Fases del flujo de la información



Anexo 4. Formato de reporte del Marco de Resultados (Anexo del Informe de Gestión)

Manejo Integrado de la cuenca Putumayo-Içá Marco de Resultados y Monitoreo (MRM)					
INDICADORES DEL OBJETIVO DE DESARROLLO					
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Oct 2022	Meta año 1	Meta 2027	Avance a junio 30 de 2023
1. Estrategia de manejo de conocimientos regionales que suministra información relevante para la toma de decisiones hacia la conservación y uso sostenible de los recursos naturales ¹	Número	0	1	4	0
<i>Desempeño del indicador a junio 30 de 2023</i>					
<ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en el desarrollo de los Términos de Referencia (TdRs o TORs, por sus siglas en inglés) para la contratación de los especialistas (social y gobernanza y ecosistemas acuáticos) que serán, junto con el Coordinador de Estándares Ambientales y Sociales, los encargados de coordinar las acciones para los estudios diagnósticos, insumos iniciales para el desarrollo del Plan de Acción. 					

INDICADORES DEL OBJETIVO DE DESARROLLO					
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea base Oct 2022	Meta año 1	Meta 2027	Avance a junio 30 de 2023
2. Plan de acción acordado para el manejo compartido de la cuenca diseñado y operativo ²	Número	0	1	5	0
<i>Desempeño del indicador a junio 30 de 2023</i>					
<ul style="list-style-type: none"> Junto con el Comité Técnico (CT) se identificaron algunas estrategias para el desarrollo de los diagnósticos y formas de articulación entre las entidades que trabajan en la Cuenca y sus aliadas del Proyecto, para recopilar la información existente sobre los Componentes del Proyecto y poder utilizarla como insumos iniciales para el desarrollo de los diagnósticos. 					